Domingo 24 de Junio de 1877 — BUENOS AIRES — Año I—Número 336

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires . . .
En la campaña y provincias
Por medio de agentes
Número suelto. . . . . peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. — Director: LINO de la TORRE, hijo — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

DOMINGO 24—La Natividad de San Juan Bautista; s. Fausto y compañeros mártires.

CAUSA DE ALCOBENDAS

Vista del Fiscal Dr. D. Benjamin Victorica

El código francés no colocó entre los delitos sino el ultrage público al pudor, la exitacion á la prostitucion de la juventud; el atentado al pudor cometido sin violencia en los niños de menos de once años, el atentado al pudor tentado y consumado con violencia, la violacion, y finalmente el adulterio.

Se ha creido dice Tissot, en sus recientes estudios sosteniendo la prudencia en sustraer de la incriminacion de la ley penal comun los delitos religiosos y los morales, que si no se persiguian de muerte los incestos, la familia caeria en disolucion, y la sociedad con ella; entretanto despues que el incesto no es mas perseguido, se comete sin duda todavia pero como entonces mismo, muy excepcionalmente. Al mismo tiempo, condena severamente todo lo que puede propender al escándalo y á la perversion, lo que sea una ofensa pública á las costumbres, cualquiera que sea su forma de manifestacion. Tanto cuanto respetamos la libertad de cada uno, hasta en el uso inmoral que puede hacerse de ella, así opinamos, dice, por la mas estricta represion de todo lo que es capaz de exitar los gérmenes del vicio en las almas inocentes, de lastimar los sentimientos honestos: todas las acciones, todos los discursos, todos los escritos, todas las obras de arte que no son apropósito sino para corromper las costumbres.

—

Seria por demás prolijo citar las disposiciones de los códigos modernos en la materia. Están por lo demas modeladas en el francés.

El proyecto de nuestro ilustre criminalista el Doctor Tejedor, que pronto será ley, no menciona sino el adulterio, la violacion y el estupro. Solo tres artículos reglan esta última materia que vamos á trascribir: 1.° El que estupre á una mujer virgen mayor de doce años y menor de veinte empleando la seduccion será castigado con prision de dos años. 2.° Si el estupro fuese cometido por persona que ejerza autoridad, ó por sacerdote, tutor ó maestro, ó por cualquier persona encargada de la educacion ó guarda de la menor, ó su ascendiente ó hermano, la prision será de tres años. 3.° El que habitualmente ó con abuso de autoridad ó confianza, promoviere ó facilitare la prostitucion ó corrupcion de menores de veinte años para satisfacer los deseos de otro, será castigado con un año de prision. Ilustra el artículo con esta nota tomada de Pacheco, el célebre comentador del código español.

El artículo que examinamos es el único del código en que se penan actos de incesto. Aun asi no se ven señalados en él, sino los cometidos con descendientes ó hermanos, y ni aun respecto de estos se usa de semejante nombre, sino del mas general de estupro. Aprobamos de todo punto esta prudencia del Código. Que la religion condene tales acciones, que las reprima con su divino poder el confesionario, nada nos parece mas justo y natural, pero la ley debe prescindir de ellas y no causar por su accion escándalos mayores que los que quiere corregir. Este pudor de las leyes es de buen efecto en la sociedad que algunas veces se desmoraliza mas con el ejemplo que con la prudencia. Basta lo que dice este artículo. Lo demas ó es harto improbable ó no debe ser castigado con penas especiales por los hombres.

Entre las disposiciones comunes y relativas á los crímenes y delitos contra la honestidad, establece el mismo proyecto el precepto que la civilizacion ha impuesto á jurisprudencia: *en los delitos de violacion ó estupro ó rapto*, no se procederá á formar causa por los delitos espresados, sino por acusacion ó instancia de la interesada, ó de la persona bajo cuyo poder se hubiere hallado cuando se cometió el delito. Si el delito se cometiese contra un impúber que no tenga padre, podrá acusar cualquiera del pueblo y procederse de oficio. En los delitos de violacion y estupro en general, agrega la nota; no basta pues que denuncien, que dén noticia. Segun el Código español, bastará en las causas de violacion y rapto la denuncia de la parte interesada. En el estupro, por el contrario, ha de haber acusacion de la estuprada, de sus padres, de sus abuelos ó de su tutor.

El Código de Portugal, sancionado en 1852, contiene en su artículo 399, las disposiciones que van á ser transcriptas.

Las penas declaradas en los artículos antecedentes, el inmediato anterior se escepto de estupro incestuoso, no pueden ser impuestos sin que haya queja de persona ofendida ó de sus padres ó tutores, salvo en los casos siguientes: si la persona ofendida fuese menor de doce años—segundo, si fué cometida alguna violencia calificada por la ley como crimen, cuya acusacion no depende de acusacion de parte.

Está proscripta la inquisicion de oficio, la acusacion del ministerio público, sino precede la querella de la parte ofendida.

—

Estos son los principios que deben rejir nuestra Jurisprudencia. Tales son los que ha sancionado ya la práctica entre nosotros. Choca con el progreso y cultura de la época, considerar vigente al respecto las prácticas que se deducen de la antigua legislacion española que los mismos españoles se han apresurado á abolir; no es posible que haya quien pretenda sostenerlo: no es posible que á ello no se resista la notoria ilustracion de V. E.

No es esta la primera vez que el Fiscal se pronuncia ante V. E. contra la imprudente inquisicion de oficio por la mera denuncia en delitos de esta naturaleza. Mucho antes de iniciarse la presente causa, fué procesado un pobre artesano estrangero, porque una vecina lo denunció de haber violado á su hija de tres años de edad; esa muger no tenia otro dato que haber visto á la niña sobre las rodillas del padre. Entónces; dijo, la simple denuncia, esa declaracion irresponsable del sistema inquisitivo, y cuando ella no contiene la perfecta aseveracion del hecho, sino la espresion de una conjetura, no podia ser apreciable tratandose de un crimen repugnante á la razon y á la naturaleza misma, no ya para la condenacion, pero para la misma inquisicion, para el mero procedimiento que penetrando en el sagrado recinto del hogar develase, con ofensa del público, pudor, abominaciones atroces. Los acusadores, ha dicho Rossi, tienen en su favor la presuncion de sinceridad, cuando el crímen de la calumnia los espondria á todas las consecuencias de la sancion no solo moral sino penal contra los calumniadores. En el caso recordado, V. E. absolvió al padre infeliz contra quien no habia otras pruebas que la infame malicia de una mujer impudente, y á quien se habia hecho sufrir el martirio de tan oprobioso procedimiento.

Recuerda el Fiscal con este motivo la causa contra Lafitte, seguida ante los Tribunales de Tolosa á fines del siglo pasado. —Una mujer que Lafitte habia recojido en su casa, se complota con sus enemigos para perderlo, é imaginan denunciarlo de haber estuprado á su propia hija: al efecto llegan hasta practicar en el cuerpo de la niña, las lesiones que podian hacer creer en la existencia de la desfloracion. Pero la verdad y la justicia triunfan al fin para el padre desgraciado quien obtiene que hasta los miembros del Juzgado municipal que instruyó el proceso, entre los que se contaba el hermano del rey, fuesen castigados por arbitrariedad en la instruccion. Pronunciándose contra el procedimiento uno de los jurisconsultos que intervinieron en la causa decia: "¿No debe preferirse de dos males el menos funesto, segun nos lo dictan las leyes humanas y divinas? ¿La naturaleza, las costumbres, la religion, no se ven mas ominosamente ultrajadas con la publicidad dada al crímen de un padre profanador de su propia hija, qué lo serian por la existencia misma del crímen? ¿Cual es el objeto de la justicia criminal? Asegurar el reposo y mantener los lazos de la sociedad. Pero este reposo y estos lazos se trastornan y se disuelven procurando descubrir y enseñar á la sociedad que un padre puede ser el corruptor de su hija, que es posible derribar esta barrera de repugnancia que la naturaleza ha levantado entre las pasiones de un padre y la virtud de su hija?"

Seguirá mañana.

COSAS AJENAS

Chacabuco.

Junio de 1877.

Señor Director de EL PORTEÑO.

Escandalizado he leido un artículo publicado en *La Reforma* de Chivilcoy número 137, bajo el rubro de *El Dictador de Chacabuco.*

Francamente, el autor de ese artículo debe ser el mas *servil* de los muchos que pululan por estas tierras; porque ponerse á inventar cosas que no existen, solo un *servil* como digo puede hacerlo.

Porqué el *zángano* no pone su nombre, ya que habla con tanto énfasis?

Por qué trata de dañar á personas que muchas veces le han muerto el hambre?—esto es en la hipótesis que el autor del artículo sea un ex-presidiario y personaje muy conocido por sus *habilidades* en el Bragado, 9 de Julio, Chacabuco y Mercedes.

El *individuo* en cuestion, asevera que el señor Insiarte se apoderó del Juzgado por medio de las bayonetas de un piquete del Provincial, sin haber requerido antes la entrega.

No dice la verdad el muy *farsante*: si el señor Insiarte tomó pocesion del Juzgado, fué por mandato superior por que el ex-sustituto *Celedónio Sosa*, habia huido el dia antes de la venida del señor Insiarte, y su digno sub-sustituto *Sixto Cadelago*, y su mas digno oficial *Manuel Amaya*, contestaron á las repetidas notas que se pasaron para la entrega, que no habia encargado alguno del Juzgado ¿porqué era esto? habia gato?

Si tienen su conciencia tan limpia como lo decantan á cada paso, por qué no hicieron la entrega?

Sigue el *miope*; "que Insiarte declaró al público curioso que venia á sostener la candidatura Cambaceres", otro sarcasmo de marca mayor.

El público curioso "era el pueblo que se habia reunido espontáneamente á felicitar al señor Insiarte y á pedirle fuera inexorable con las *sanguijuelas* que momentos antes pretendian chupar la poca sangre que les quedaba á los vecinos. En presencia de este público curioso como tiene la audacia de decir el *limpiabotas*, el señor Insiarte levantó una acta en la que se constaba que tomaba pocesion del Juzgado por mandato superior segun lo justificó con la nota que leyó en su presencia. En seguida y en presencia de ese mismo público, el señor Insiarte, procedió á lacrar los armarios, las puertas de un cuarto que dicen servia de *calabozo*, á fin de que los clientes no anduvieran con dificultades para el *arreglo* de supuestas cuestiones, y la caja de fierro, donde tambien dicen que existe *un gran tesoro* ¿qué tesoro será este? si será el que dejó *Sosa* cuando supo que Insiarte venia á recibirse del Juzgado? Admirese, señor Director, de que en las piezas destinadas para el Juzgado no se encontraron los libros de contratos, de actas y sellos del Juzgado: ¿cómo juzga Vd. este proceder? Hay lugar á sospechas ó no?

En cuanto á la destitucion del oficial, sargento y algunos soldados de Policía, nada mas natural; pues el señor Insiarte sabia de antemano que el ex-oficial de acuerdo con un alcalde habian arreglado una cuestion criminal por la friolera de 25,000 pesos!!....que consta por un sumario instruido, y el sargento habia hecho zangear una quinta de su propiedad con los presos, que consta tambien por otro sumario, pagándoles se entiende, treinta dias al mes, barriga limpia y ropa sucia. Y si el oficial y el sargento tenian tan buenas costumbres ¿cómo no serian algunos soldados? Empleados municipales no se han conocido, como no se conoce la titulada municipalidad, por que ha de saber Vd. que los *nenes* Sosa y Cadelago, se reeligieron por si y ante si en Noviembre del 75, cuya eleccion no ha sido aprobada por el Superior Gobierno: es de advertir que Cadelago tiene una causa criminal abierta en Mercedes; los otros municipales lo eran D. Pablo Pachecho que hace mas de un año que cambió de domicilio, y D. Pedro Esparraguera que está en el Carhue: á que agregar que Sosa fugó de aqui y que Cadelago ha hecho algo parecido!! y á este *marem-magnum* se le puede llamar Municipalidad?—pero es verdad—se me olvidaba que quedan los municipales *D. Anacleto* y *D. Ciriaco*, inventores de su nuevo sistema para matar *langosta*, á quienesmuy bien los otros pueden haberles introducido sus *derechos* Será de este *derecho* del que habla el *proto tipo?*

Para destituir algunos alcaldes, está autorizado por el Superior Gobierno, y mucho mas teniendo hechos cómo el que se deja mencionado—Voy á hablarle de algunos de los que se dicen ser miembros del Consejo Escolar; pero es preciso que antes sepan que estos han sido nombrados por la sola y omnimoda voluntad del Rey *Mullat Celidon Juanet*, y que muchos de ellos leen por casualidad, y escriben por carambola, y que el Presidente y Vice son dos individuos sui-generis—¿Cómo serán ellos que privaron al preceptor, que los niños concurrieran á los funerales por las víctimas del tirano Rosas, que tuvieron lugar en este Partido, y se opusieron á que asistieran al Te-Deum el 25 de Mayo Y sobre todo señor director, cree Vd. que sin el archivo del Juzgado se pueden saber cuales son los empleados legales ó ilegales?

Y si se firman citaciones por 20 pesos, que quiere decir esto? que son tan honrados que fil esa miseria querian pagar. He sido informado por el titulado Comisario de Corrales, y abastecedor de Juzgado, como dice el *maniquí* va á contestar por su parte mas ó menos en estos términos:

Que en el reinado de *Mullat Celidon Juanet* eran encargados de los Corrales su sobrino y oficial don *Manuel* y el *Alguacil*, quienes habian convenido con algunos abastecedores que *carneaban!!!!* que ellos harian la vista gorda mediante los *reales conocimientos*; y esto es muy lógico, para que andar con vueltas!

Ha llegado tambien á mis noticias que el escribiente del Juzgado, va á contestar por su parte por los cargos indebidos que gratuitamente le hacen.—La verdad es que el señor Insiarte no quiere tener *Alguaciles* como el que anteriormente ha habido, que esplotaba hasta el Espiritu Santo, pero esto no es estraño, supuesto que le daba la mitad de las *utilidades* al señor *Facio* su protector.

Que bueno seria que el inspector nombrara á uno de los imaginarios damnificados por el cobro indebido de citaciones, para así batirle mejor el cobre?, pero lo dudo que lo haga. Jamás he visto individuo mas soez que el que se vale de las iniciales N. N., para firmar el artículo de que me ocupo en este momento, el que no dudo sea algun *catanga*.

Esta *lumbrera* tiene la audacia de decir que á un individuo se le han cobrado 200 pesos por una Guia, y que ha estado tres dias esperando otra infamia mayor, por que es público y notorio que á nadie se le hace esperar antesala para ningun asunto, y para guias mucho ménos, las que se despachan aun los dias de fiesta, y hasta las 10 de la noche, y jamás se ha cobrado mas que lo de costumbre.

A que no se atreve á nombrar al supuesto individuo perjudicado el muy *honrado?*

El personaje en cuestion habla de tristes recuerdos quedados de la administracion Insiarte Gatica, que ha dejado á la Municipalidad en una situacion deplorable y á muchos menores sumidos en la miseria mas espantosa, y el que dude de estas aseveraciones ocurra á los Juzgados de 1ª Instancia y Criminal del Departamento del Centro.

Esta si que es audacia; ¡cuales son esos tristes recuerdos de la administracion de Insiarte Gatica?

Cual la situacion deplorable de la Municipalidad, durante esa administracion? y cuales los menores que gimen en la miseria?

Yo creo que este *personage* de nuevo cuño se ha equivocado, si dijera que la administracion *Sosa y comparsa* ha esplotado no solo á la Municipalidad; sino al público entero, tendria razon; la prueba convincente de esto: son las cien demandas entabladas unas por robos y otras por arbitrariedades contra la Administracion *Sosa y comparsa*, otras tantas actas levantadas y sumarios instruidos; el que dude de esto puede ocurrir al Juzgado donde se convencerá de la esposicion que hago.

Tambien es público y notorio que la administracion de *D. Celidonio* se hacian voltear de caballos y se mandaban á cierto alcalde para tirar trigo en el Establecimiento de Clacra de un *Mister*,—q' cierta galera hacia la carrera desde Chivilcoy hasta Junin con ajenos que le proporcionaba el ex-sustituto; pero no es estraño, iban á partir de utilidades! que un ex alcalde hacia traer cantidades de bueyes agenos, les ponia su *marquita* en el pescuezo y los mandaba á las provincias, ¿que tal el niño? por supuesto que su *mamita* estaria muy contenta con tener un hijo tan adelantado!!

Hay mas todavia: el Sr. Insiarte á quien tanta tirria le tienen los caballeros *Sosa y Cadelago* se hizo cargo de dos letras de banco, de estos al uno cuando estuvo en la Carcel de Mercedes al otro cuando dejó el Juzgado el 73 porque de lo contrario iba derecho á ella; pero bien dicen que sali la pagó el diablo á quien bien le sirve.

Para mas abundamiento *Sosa* no rindió cuentas cuando Insiarte se recibió el año 74, ni tampoco entregó el Juzgado; pero esto pase aunque mas tarde le viniesen cobrando la contribucion directa y patentes de los años 67, 68, 69, 72 y 73—*José P. Solis*, daba remates y se quedaba con el producido de ellos, cobrara espensas por valor de 2000 pesos en testamentarias que no alcanzan á 5000 pesos. —*Francisco Facio* esplotaba á medio mundo, encerrándolos en el Juzgado y obligándolos á que entregaran la plata que tenian en el bolsillo ó que firmaran pagares porque si no!! y todo se hacia en presencia del muy honrado *D. Celidonio*.—*José M. Amaya* cobraba multas y hacia otro tanto que los demas.

Arturo Amaya, tambien cobraba multas, sacaba espedientes y los vendia y se sacó una cantidad de escrituras, pertenecientes á D. Emilio Gatica, y los cobró amenazando poner preso al que no pagase. *Manuel Amaya* ex-oficial, arreglaba hechos criminales por 25000 *pesos* en sociedad con el ex-alcalde y cobraba multas y se las guardaba.

Sisto Cadelago hacia zangear su quinta con los presos, y se ha hecho pasar cuenta por valor de *cuarenta y tantos mil pesos* á título de varios, como *Tesorero* que era de la Municipalidad y otras yerbas.

El *alguacil Clarcon Montenegro* muy conocido en el Salto por los negocios *nocturnos* que hacia con muy buen éxito, esplotaba hasta los difuntos con sus citaciones, y notificaciones imaginarias y era el sustituto del ex-Oficial, por supuesto que desempeñaba su comision á las mil maravillas!!

El majó *Francisco M. Ruiz*, ex-Alcalde sustituto del cuartel *siete*, era socio de *Francisco Facio* para embrollar á medio mundo, cobraba por revisacion de pesas y medida con el *señor don José Tábares* titulado Teniente Alcalde, y sobrino de su tio *don Sisto*, 2000 ps. á un individuo por falta de contraste en una pequeña romana, y á otros cobraba 900 ps. por falta de boletos y otras muchas cosas que callamos por el momento. *Felipe Mesa* era oficial de Policía secreta del *Rey Mullat Celidon Guanet*, este individuo fué mandado aprehender por el Superior Gobierno por ser autor de varios hechos criminales. *Honorio Dauride* ex-Médico de Policía (curandero) mataba al que se le antojaba, es miembro del Consejo Escolar y cobraba arriendo de las quintas de los Guardia Nacionales con *Juan de Lacha*, (jugador de profesion) hasta cinco pesos mensuales por cada una de ellas; todo esto por autorizacion de la Municipalidad.

Asensio Gonzalez vendia los terrenos de los Guardia Nacionales y de la Municipalidad, arrendaba quintas y chacras en blanco, poniéndolos en posesion por su cuenta y riesgo, y tenia su *escritorio de estas comisiones* en el mismo Juzgado. *Justo P. Diana*, es yerno de D. José M. Amaya, sobrino de *Celidon Juanet* y ahijado de D. Agustin el Cuco.

Este individuo ex-Administrador de Correos, ex- Administrador de Sellos, ex-Agrimensor, y ex-Balanceador, anda ofreciendo Patentes con un ocho por ciento de descuento y en tres plazos.

Pondremos por apéndice que el *Rey Mullat Celidon Juanet*, edificó su casa en terreno de menores, y con ladrillos de la Municipalidad, y que el señor Gobernador de la Provincia, teniendo conocimiento de todos estos hechos manda instruir un sumario el que ha dado por resultado mandar un comisionado para apremiar á toda esta *buena gente*, el que se halla entre nosotros y á dado principio á la obra; lo que resultare lo avisaremos en oportunidad.

729 j23 1p. *Un vecino.*

—

Acta.

En el pueblo de Lobos, á diez y siete de Junio de mil ochocientos setenta y siete, reunidos los abajo firmados con el objeto de uniformar opinion acerca de los candidatos por quienes deban trabajar en las próximas elecciones de electores para Gobernador y vice Gobernador de la Provincia, despues de cambiadas algunas ideas sobre el particular, acordaron por unanimidad lo siguiente:

Primero: votar en dichas elecciones por candidatos que respondan á la candidatura de don Antonino Cambaceres para Gobernador de la Provincia, y trabajar en el sentido de hacer conocer y patrocinar la espresada candidatura.

Segundo: Nombrar para componer la comision que deba dirijir los trabajos electorales: Presidente, doctor don José Piñeiro.
Vice Presidente, Casimiro Villamayor.
Tesorero, Oreste Piñeiro.
Secretario, Martiniano N. de Gamas.
Vocales: Pedro Viñales, Loreto de la Fuente, Eugenio Céspedes, Laureano Romero, Eduardo Martinez, Luis Cascallares, Longino Córdova, Juan Isarruelde, Santos Cáceres, Gregorio Marquez, Desiderio Ramos, Alejandro de la Fuente, Albino Aguero.

Tercero: Comunicar la instalacion de este Comité al Central de Buenos Aires. Con lo que se dió por terminado el acto, que firmaron todos los presentes.

José Piñeiro.
Presidente.
Martiniano N. de Gamas.
Secretario.

738 j24 1p.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, JUNIO 24 DE 1877.

La revolucion.

Fuimos los primeros en decirlo, y la misma oposicion confirma hoy nuestros juicios.

Comentando la renuncia del doctor Malaver y la de los jefes que han devuelto sus grados, que les fueron dados en nombre de la nueva política de conciliacion, declamos hace una semana:

"Si la conciliacion fracasa, la situacion "tiene fatalmente que resolverse por uno "de estos dos estremos: ó por un golpe de "Estado dado por el gobierno, *ó por la re-"volucion hecha por la oposicion."*

Ocho dias despues de haber dicho estas palabras, hé aquí las que escribe uno de los diarios mas caracterizados del partido opositor.

Son significativas, y graves.

"La oposicion necesita llevar sus hom-"bres de gobierno á los Ministerios y á las "Cámaras, no para que le den sueldos, si-"no para que le den el pan del alma de los "hombres libres en la República: la liber-"tad del sufragio.

"Pero mientras nuestros hombres no ha-"gan pesar su influencia en ese sentido "en el seno de los poderes públicos, y "mientras estos sigan obstinados en no de-"volvernos aquella panacea de las liberta-"des públicas, solo nos queda un camino "para reconquistarla: *la revolucion.*"

Esto dice *La Prensa*: es decir, establece con la autoridad del partido á que pertenece, lo que nosotros, espectadores desapasionados de lo que pasa, establecimos *como una consecuencia* de la insistencia de una parte del partido mitrista, en rechazar la política de conciliacion, iniciada por el Presidente y el Gobernador.

Ahora bien: puesto que la oposicion cree que solo por medio de otra revolucion puede salir del terreno, en que por ahora se conservan *voluntariamente*, no queriendo aceptar nada y rechazándolo todo, nosotros preguntamos dos cosas:

Tiene el partido mitrista como hacer hoy una revolucion con mejor éxito, que la de Setiembre?

Teniéndolo, *con qué objeto la haria?*

De la primer cuestion, los mismos mitristas pueden y deben ser jueces, puesto que se trataria de sus pellejos.

De la segunda podemos serlo todos los que estamos en la prensa para estudiar los hechos que se producen, y los acontecimientos qne se van desenvolviendo en el gran movimiento de la política argentina.

Hoy dia el partido mitrista cometeria una falta que el país no le perdonaria, haciendo una revolucion, y lanzándolo á las aventuras de una guerra civil, que podria arruinarnos para siempre.

Las cosas y los hechos hay que tomarlos como son.

El partido mitrista fué derrotado.

El vencedor tomó el poder como consecuencia de su victoria.

Con el andar del tiempo el vencedor se apercibe *que solo, no puede marchar.*

El vencido se lo dice dia á dia, agregándole, que deben llamarlo, dar una ley de amnistía amplia, reponer á los jefes en los grados que se les quitó en el ardor de la lucha, ofreciéndoles á la vez, participacion en el gobierno.

Estos son los hechos.

Lo que la oposicion ha pedido, se le concede.

Sin embargo, al recibirlo, cambian de táctica, y como los niños mal criados é inconscientes, dicen: *ahora no queremos eso: dénnos mas*, y sino, HACEMOS LA REVOLUCION.

Puede el país prestarse á cosas semejantes?

No señor!

Hemos acompañado al partido mitrista en sus pretensiones, cuando las creiamos justas, sosteniendo tambien, por espacio de once meses, que Avellaneda *no podia marchar sin su concurso*. Ahora el partido mitrista habla de revolucion!

Lejos de acompañarlo en ese camino, le combatimos, creyendo que se pierde, y que provoca una situacion que le puede ser fatal, pues toda tentativa de revolucion, encontraria elementos con que combatirla.

En este caso como en todos, le hablamos al partido Mitrista con sinceridad.

SECCION DE LOS REPORTERS

Continuaré con la relacion interrumpida ayer.

Como decia, cuando menos podia suponerlo, ni aun sospecharlo, la dueña de la hermosa quinta me presentó una dama, que no era otra que la viuda, á quien ha robado su fortuna el ladron de que me he ocupado en los últimos dias, y que algunos designan ya con el dedo.

Yo conocia mucho á la linda viuda.

Cuando ambos andábamos en el mundo, es decir, cuando ella tenia al marido que la amparaba, y yo la fortuna que me hacia hombre *respetable*, nos encontrábamos constantemente en sociedad, y en mas de una ocasion tuvimos espansiones, que podrian haberse tomado como un presentimiento de lo que habia de suceder mas tarde.

Así que me vió, me tendió amistosamente la mano, diciéndome:

—Se imaginaria Vd., *Orion*, amigo querido, que era conmigo con quien iba Vd. á tener esta entrevista?

—Jamas, bella A.... pero acostumbrado á todo, aun á lo que pueda tomarse como un imposible, nada me sorprende, ni aun que esta dama (señalando la dueña de casa) que es mi enemiga declarada, y á la cual he aceptado yo como tal, haya sido tan luego la encargada por Vd. para llamarme.

—Cómo: acaso no son vds. amigos?

—Desgraciadamente no.

Nunca he tenido por esta señora sino un profundo respeto. En cambio, he sabido que ella, haciéndose eco de las infamias que el *paton* Guerrico, vino repitiendo de Paris, por razones, que tambien he de *esplicar á su tiempo*, ha dicho de mi las mayores infamias.......

—Orion!—esclamó la dueña de casa.

—Acaso no es cierto lo que he dicho, señora?

—Dejemos esto—dijo la linda viuda, como queriendo salvar á su amigo del cargo tremendo que yo le hacia—y vamos á lo que nos interesa.

—Aqui me tiene vd. completamente á sus órdenes, bella A....

—Voy á ser franca con vd., pues sé que la franqueza es el fondo de su carácter.

—Es la verdad.

—Le he llamado á vd., conociendo su índole y su buen corazon.

—Me permite vd., que la interrumpa?

—Como no?

—Antes que Vd. siga, permitame Vd. tambien que le haga una declaracion. Yo no sé si alguna vez he tenido buen corazon. Lo que sé es, que he vivido siempre dominado por una ambicion: *la de hacer bien á todos*, sin contar jamás con la recompensa, y lo que es mas, sin esperarla tampoco. Si á esto se llama tener buen corazon, cierto es: nadie lo ha tenido mejor que yo.

Pero....se sorprenderá Vd. quizá de lo que le voy á decir: ya no soy el hombre *de otros tiempos.*

Las infamias, las injusticias, las ingratitudes que desencantan y afligen, han ido

paso á paso agriando mi espíritu, hasta que se ha cambiado mi naturaleza de una manera fundamental.

Seria muy largo entrar en otras esplicaciones, pero he querido hacer á Vd. esta pequeña observacion.

—Efectivamente: ello me sorprende, y puede cambiar fundamentalmente tambien nuestras situaciones respectivas.

Comprendo mejor que nadie lo que Vd. me dice, *Orion*, y como pocas personas, *porque para ello tengo motivos*, comprendo tambien toda la razon que Vd. tiene *en estar como está*, pero, qué quiere Vd. que le diga? Por mas que Vd. *lo crea*, *Vd no ha de cambiar*, porque es imposible, porque eso está contra la naturaleza, superior siempre á la voluntad del hombre.

Pero no quiero perder tiempo sobre este punto. Voy á un objeto, contando siempre con que Vd. tiene el mismo corazon de antes.

Yo le he llamado á vd. para pedirle un grande, un inmenso servicio, y al cual, hasta cierto punto, tengo derecho. Al menos, lo creo asi.

—Me consideraré feliz, si de mí depende el hacerlo á vd.

—Sí: absolutamente de vd: nada mas que de vd.

—En ese caso......

—Me lo promete vd?

—Lo prometo.

—Bien pues: su *reporter* de vd. el número 3 es mi amigo. A él le confié en la intimidad, la história de la *falsificacion y del robo* que vd. ha empezado á publicar en el *Porteño*. Esta história, no solo ha producido una revolucion, sino que tiene aterradas, y en la desesperacion, á varias personas.

—Al falsificador, y al socio de su marido de vd.

—Eso nada me importa, pues tanto uno como otro, no merecen conmiseracion: las que me la infunden son, la madre del jóven que ha falsificado la letra de los cien mil pesos, y una hermana del socio de mi marido digna como la que mas, y que, en medio de mis infortunios, me ha tendido siempre la mano.

Al leér *El Porteño*, han comprendido una y otra, que nadie sino yo podia haber dado á Vd. los datos de este infame asunto, y ambas han venido á suplicarme, anegadas en llanto y desesperadas, que me empeñe con Vd. para que no publique los nombres, ni del hijo ni del hermano.

Para suplicarle á Vd. esto, por lo que mas ame, es que me he tomado la libertad de llamarle, dándole esta cita á tan altas horas de la noche, y en un punto en el cual nadie pudiera ni sospechar que podiamos encontrarnos.

—Pero A... me sorprende muchísimo lo que Vd. me dice, y mas aun lo que me pide.

—Por qué?

—Acaso al comunicar todo cuanto ha comunicado Vd, á mi *reporter* 3, que es su amigo de Vd. no le exijió Vd. que, *hasta que Vd. lo relevase del compromiso*, no podia dar los nombres de esos infames?

Acaso no lo prometió él tambien?

Al menos así me lo ha dicho el *reporter*.

Entonces, como ha podido Vd. sospechar tan solo, señora, que faltariamos. ni él ni yo, á la palabra empeñada?

—Perdone Vd., *Orion*: apesar de eso, he querido que Vd. mismo me prometa lo que exijia al *reporter*?

—Cuente Vd., señora. Sin embargo, á mi vez, cuento con que Vd. no hará durar mucho mi compromiso, pues es preciso que la sociedad conozca, *cuanto ántes*, los nombres de esos dos malvados, y. sobre todo, el del socio del marido de Vd., que mas de uno ya, sin embargo, señala con el dedo.

—Prometo á Vd., á mi vez, que así será.

—En cuanto á la historia en sí, la voy á continuar.

—En eso no hay inconveniente. Mas aún: si Vd. quiere algunos datos que he omitido en mi relacion al *reporter*, me haré un placer en darlos á Vd.

—Tantas gracias, A....

—Y dónde la podré ver á Vd?

—Si en ello no tiene Vd. inconveniente, aqui mismo, *Orion*.

Me callé la boca.

Entónces la dueña de casa saltó, y dijo:

—Cuando Vd. venga, no tendrá Vd. el disgusto de verme á mí.

Vino la despedida y salí, llegando á casa á la una de la mañana.

Ahora ya conocen mis lectores el *incidente* que se ha producido en este grave asunto.

Mañana, pues, continuaré con la historia de la viuda, que está linda como los amores.

Entre tanto, paciencia ...

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Varias personas han sido citadas á una reunion que tendrá lugar el dia 29 con el objeto de elejír las que han de componer el Jurado en el Gran Certámen Literario que á beneficio del Hospital Español se prepara.

—

La Sta. Spelterini anuncia su beneficio para el Martes próximo.

La desgracia que sufrió esta intrépida artista, la hace doblemente interesante para nuestro público.

La célebre funámbula, hará en la noche del Martes todos los arriesgados ejercicios en que tantos aplausos ha recibido, incluso el del paso por la cuerda montada en el velocipedo, que fué en el que sufrió la caida en el Rosario.

Al dar al público el programa de la funcion la Sta. Spelterini le dirije estas palabras:

"Al público de Buenos Aires

Agradecida en el alma á las simpatías que el ilustrado público Bonaerense se dignó demostrarme en las funciones que dí ante él, y animada por los testimonios de interés que he recibido despues del accidente que ha interrumpido mis funciones, me atrevo hoy á ofrecer á tan benévolo público mi beneficio que habia sido anunciado antes de mi partida para el Rosario.

Para dar mas brillo á esa funcion el señor Chiarini ha tenido la galanteria de poner á mi disposicion su Compañia Ecuestre.

Haré cuanto sea en mi poder para probar en mi funcion de gracia al amable público de Buenos Aires cuan agradecida soy á la proteccion que tan espontáneamente se dignó dispensarme.

Maria Spelterini."

—

Se están repartiendo los cuadernos 9 y 10 de la *Historia de la Revolucion Francesa*, con varios retratos, entre ellos uno magnifico de Carlota Corday.

—

Una magnifica obra se pone en escena esta noche en el Teatro de la Alegria.

Es el celebrado drama *La Payesa de Sarrid*, en el que, segun se nos dice, la Sta. Tula Castro se distingue notablemente.

—

Han aparecido recientemente unos cigarrillos que llevan el título de *La Juventud del Plata*, y cuyo depósito está situado en la calle de Bolivar núm. 43.

En las etiquetas aparecen (no se sabe cómo, pero la autoridad se encargará de averiguarlo) los retratos de algunas niñas pertenecientes á nuestras familias mas distinguidas.

Dichas niñas se han hecho retratar en la Fotografia de la calle de Artes núm. 403, y que pentenece ó pertenecia al señor Benoist.

Preguntamos: ¿con qué derecho, y en nombre de qué, se ha permitido ese fotógrafo, reproducir ó vender las tarjetas de las personas que, én mala hora, fueron á ese establecimiento?

Esto es inmoral, es indecente, y la Policia debe tomar cartas en el asunto, prohibiendo la circulacion de esos cigarrillos, mientras se averigua quien es el verdadero culpable.

Tenemos á la vista dos tarjetas de unas niñas hermosisimas y conocidas en nuestra sociedad, que han sido victimas de ese abuso culpable y digno de castigo.

Veremos lo que se hace.

—

Un soldado que protesta.

Nos cuentan, que un jóven empleado de la Cámara, y cuyo nombre figura en el batallon *Preciosura*, no ha aceptado la deferencia con que ha sido honrado.

Lo sentimos por él, pero contaremos una anécdota que no le ha de ser desconocida.

Cuando vió que formaba parte de los buenos mozos, llamó á su amigo Cárlos Alberto y le dijo:

—¿No es verdad que no tengo méritos para ser soldado?

—No Ruperto,—le contestó el interpelado, —creo que debian haberte dado el grado de capitan.

Oir esto, tomar su sombrero y poner piés en polvorosa, fué instantáneo.

—

En la Confiteria del Aguila, hoy á las once, los amigos del comandante Bosch, le dán un banquete.

A las dos de la tarde, se embarca para Rusia en el paquete *Gironde*.

—

Cuarenta y tres presos han tenido entrada á la Policia, durante las últimas veinte y cuatro horas, por distintas causas.

—

A la Oficina de Cuentas Corrientes del Banco de la Provincia, se presentó ayer un individuo, con un cheque firmado, solicitando sacar un dinero que tenia depositado.

Como el depositante hubiera manifestado al acto de hacerlo, no saber firmar, el gefe de la Oficina comprendió que se trataba de una estafa.

En consecuencia hizo prender al individuo en cuestion y resultó mas tarde ser un famoso ladron.

—

Varios individuos que estaban de guarnicion en el encorazado *El Plata*, y que pertenecian á la artilleria de Martin Garcia, se han embarcado en el vapor *Santa Rosa* con destino á Bahia Blanca, donde van á servir de plantel para formar la artilleria de Plaza.

—

Se anuncia una gran invasion de indios, por el Oeste.

Los gefes de frontera tienen aviso ya, y estamos seguros escarmentarán á los salvajes.

—

El Sargento Mayor don Telésforo Castañer, que estaba al servicio del Gobierno de la Provincia, ha pasado al del Gobierno Nacional.

—

El Juez don Alberto Cáceres, cadete del Colegio Militar en Palermo, ha sido agraciado por el director del establecimiento, General Julio de Vedia, con el primer diploma, correspondiente al mes ppdo.

—

Atacado de enajenacion mental, ha tenido entrada á la Policia, el individuo Cárlos Robini.

—

Los dueños de la panaderia Franco-Americana, señores Merchante y Portela fueron robados por un dependiente, dias pasados.

A los pocos momentos dieron cuenta al Comisario de la seccion 2.ª

Dos horas despues, debido á la actividad del Comisario Suarez, el caco estaba preso.

—

Con destino á Martin Garcia, á cumplir alli sus condenas, han marchado diez condenados.

—

Se ha iniciado una suscricion á fin de regalar un album á los Senadores que votaron contra el *generalato* de Sarmiento.

Ha sido encabezada por los Jefes mas distinguidos del ejército.

—

El Teniente Coronel don Eduardo Vici, que desempeña el empleo de Comisario de Guerra en el Azul, debe bajar á esta, en estos dias, á ocupar un puesto en el Ministerio de Guerra y Marina.

—

El Teniente de la Armada Nacional don Pedro Latorre y Ramon Flores, han sido dados de alta en la Plana Mayor Disponible.

—

El señor don Vicente L. Casares, ha comprado la pequeña parte que tenia don Manuel Laines, en el Hipódromo Argentino.

—

Con motivo de haber sido nombrado Gerente del Hipódromo, el señor don Toribio Almagro, se vá á cambiar completamente el reglamento de aquel.

De ese modo van á desaparecer todos los *tongos* que habia hecho decaer el crédito de ese establecimiento.

Al mismo tiempo se formará una sociedad del *Jokey-Club*.

—

Un reporter de *El Porteño*, cuyas iniciales son J. N. R., ha sido invitado para hoy, y á la misma hora, para dos banquetes.

No pudiendo asistir á ambos, mandará á uno de ellos, á su ayudante E. B. quien para representar bien á su gefe, se afeitará la cabeza.

—

El señor Forlet, suspende el debut de las locuras porteñas, hasta la semana que viene.

Los compromisos que ha contraido con el público, lo obligan á esto, para poderlo poner en escena con la magnificencia y lujo que merece el pueblo de Buenos Aires.

Ya está contratado el teatro de Variedades y creemos que ninguna dama dejará de concurrir, pues es una obra séria, decente y moral, escrita por varios literatos argentinos.

—

Creemos que existe una Ordenanza Municipal, que manda que las piedras de las veredas no sean lisas, sino labradas.

Sin embargo, no se cumple, ofreciendo sérios peligros á los que en dia de lluvia tienen que andar por las calles.

Traslado al Sr. Inspector Dávila.

—

Esta noche hay una gran funcion en el Circo Chiarini.

Se cambia completamente el Programa.

—

Recien á las cuatro de la tarde, fué ayer al Ministerio al Dr. Alsina.

—

Anoche se casó nuestro amigo el Dr. D. Guillermo Solveyra con la señorita Alcira Casares.

—

El Sr. D. Adolfo Van Praet, se encuentra gravemente enfermo.

—

El Sr. D. Oscar Laserre, parte para el Paraguay, donde vá á ponerse al frente de una sociedad que se ha fundado para la esplotacion de minas.

—

Los empleados de la Inspeccion y Comandancia General de Armas, regalan en su cumple años al Inspector General, Coronel Luis Maria Campos, una magnifica habanera de jacarandá y oro.

Llevaba inscripto el nombre del señor Campos y la fecha del dia.

—

Uno de los Sargentos mas antiguos del Batallon 6° de Linea y que ha contribuido mas, á dar gloria á ese cuerpo, Marcelino Carranza, ha dejado de existir antes de ayer.

Por disposicion del Coronel Campos, seis antiguos compañeros de armas acompañaron sus restos hasta el Cementerio.

—

Por la abundancia de avisos, nos vemos obligados á retirar gran parte del material de la Seccion Noticias.

Calma lectores y lectoras.

—

En San Francisco, tienen lugar el Lúnes, los funerales por el eterno descanso del señor don Martin J. Iraola.

—

Es inexacta la noticia que dá un periódico de la mañana, de que el Dr. D. Adolfo Rawson, tiene á su cargo la redaccion del diario *El Pueblo* que se publica en la ciudad de Mercedes.

Ni siquiera ha colaborado en este órgano autonomista, siendo conocidas, como lo son, sus opiniones politicas y afinidades en las filas nacionalistas.

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

—

Hoy tienen lugar en la Iglesia de San Juan, grandes festividades religiosas, con motivo de su titular.

Habrá misa solemne, sermon y otras ceremonias, como asi mismo, la exposicion del Santisimo Sacramento, durante las cuarenta horas.

—

Llamamos la atencion del Inspector de las casas de tolerancia, sobre los escándalos que se producen diariamente con menoscabo de la moral en la casa calle Libertad 264.

—

La Municipalidad de Barracas al Sud, en su última sesion, ha nombrado Comisario de Policia al oficial don Salvador Picabea, en reemplazo de don Julio D. Panthou, que renunció.

—

Ramon Gomez, el escribano, que tiene su oficina en la calle Bolivar número 42, es un muchacho activo, trabajador, honrado é inteligente, pero por un descuido no ha sido dado de alta en el Batallon *Preciosura*.

Hoy salvamos el error, y queda como Cabo 1.

—

La costa del Arroyo del Medio, está custodiada por fuerzas de la Guardia Nacional de la Provincia de Santa-Fé.

En sus correrias, esas fuerzas suelen penetrar en territorio de la provincia de Buenos Aires, donde no pueden ejercer jurisdiccion alguna.

El señor Gobernador de la Provincia, debe averiguar la verdad de los hechos é impedir esas invasiones.

—

En Tucuman se ha condenado á muerte á un criminal llamado Escobar.

Las sociedades de Beneficencia de aquella localidad, iban á solicitar del Gobierno la conmutacion de la pena.

—En un terreno de 24 1|2 varas de frente por 83 de fondo, se vá á construir en Tucuman un edificio para establecimiento de educacion, que se llamará *Escuela Helguera*.

—

Los empleados del Ferro-Carril del Oeste, han organizado un paseo hasta el Bragado, en los dias 8, 9 y 10 de Julio.

Al efecto han nombrado una Comision, compuesta de

D. Santiago Brian—Presidente.
D. J. A. Villalonga—Secretario.
D. Bartolomé Marenco—Tesorero.
D. N. del Valle—Vocal.
D. J. B. Gaillard—Id.
D. Juan Raverot—Id.

Sabemos que asistirán tambien al paseo, algunos ingenieros de los otros ferro-carriles y entre ellos el Sr. White, presidente de los ingenieros Civiles de la Nacion.

—

Como lo dijo ayer nuestro *reporter* de las iglesias, las fiestas que continuaron por la noche, anteayer, en nuestra Catedral, fueron igualmente solemnes y tan concurridas como el Viernes Santo en que predicára el sermon de la Soledad, el gran orador. D. Camilo Jordan.

Despues de las oraciones presididas por el Presbitero Blanes, el doctor don Antonio Espinosa dió lectura á una circular cópia testual de un mensage pasado por S. Santidad á sus Cardenales, escuchándole los fieles con la mayor reverencia.

Luego de cantadas las Letanias por un brillante coro, subió á la Cátedra el anunciado orador Fray Luis Rossi, humilde franciscano que reside en la Comunidad en San Lorenzo, de cuyo monasterio habia espresamente venido para predicar.

El orador ha estado á la altura de su reputacion de hombre profundo y erudito. Su Santidad tuvo en el humilde franciscano á un apologista ardiente, al batallador ferviente de la palabra sagrada en la arena del Evangélio.

Las agitaciones sociales y de las sectas disidentes, puestas en campaña por la filosofia impia, desde siglos atrás; las confabulaciones colectivas de los enemigos declarados de la Iglesia, realizadas en tenebrosos consejos que respiraban sangre y fuego, las violencias cometidas y los sacrificios exijidos á los hijos de la Fé contra los que se empleaban las torturas y los tormentos, asi como el mecanismo fatal de la política subversiva y el paganismo, á cuyo nombre se perseguia y atacaba la doctrina de Cristo, nada fué bastante para conmoverla y menos hacer peligrar el indestructible cimiento de la religion cristiana una é indivisible por el poder de la verdad del dogma, que viene triunfando en estos combates seculares que la impiedad, el sofisma y la aberracion humana, han venido vanamente oponiendo á la iglesia universal.

Pocas veces hemos visto tremolar mas alto el estandarte del Cristianismo, en medio de la fortaleza de espíritu que inspiraban la fé y los atributos de la Divinidad.

Las persecuciones calculadas de que es objeto el venerable Pontífice del Vaticano en este siglo de pruebas y de sacrificios para la Iglesia, son los últimos esfuerzos del error y de la impiedad agregaba, con filosóficas razones, el erudito y sábio orador, que llevó su entusiasmo católico, y el fervor de sus convicciones al espíritu de todos sus oyentes, que escuchaban como se escucha en Nuestra Señora de Paris á Lacordaire, el padre Felix y tantos otros y como escuchamos aqui reverentes al padre Jordan, fray Marcolino Benavente, Fray Quiroga y asi.

Cerca de hora y media predicó el sábio franciscano, Fray Luis Rossi, avivando mas y mas el criterio de su ilustrado y numeroso auditorio, que no bajaba de diez mil personas, con la fuerza de su oratoria, el gran acopio de textos y sus filosóficas y cristianas referencias sagradas comparadas con las herejias, la impiedad y los hechos de un órden profana, brillantemente combatidos por la autoridad imperecedera del dogma que dió el sacrificio de un mártir por la redencion humana.

No disponemos de espacio ni de aptitudes é inteligencia bastante para encomiar cual se merece el gran discurso pronunciado en la Catedral, por el notable franciscano.

Un auditorio brillante y el criterio católico de este pueblo son jueces mas á propósito y competentes.

Reciba, sin émbargo, el gran orador sagrado el testimonio de agradecimiento de los católicos de Buenos Aires, que no le olvidarán jamás.

Terminó la fiesta con la bendicion del *Santisimo Sacramento* que dió al pueblo el señor canónigo Boneo, y que este acogió en medio de un recogimiento digno de los triunfos de la Iglesia y del aniversario celebrado en honor de su Santidad en todo el orbe católico.

ÚLTIMA HORA

Lo que anunciamos hace dias, se ha verificado ayer: el *Nacional* levanta la candidatura del doctor Del Valle, para Gobernador de Buenos Aires, y toman su Redaccion los señores Lucio V. Lopez, Bengolea, y Roque Saenz Peña.

En el articulo en que se hace la apologia del candidato, nos parece ver un cañonazo disparado contra el doctor Alsina.

Los lectores juzgarán, leyendo estos párrafos:

"Es un hombre de iniciativa y de actividad; "pero sabe meditar con madurez los asuntos "graves para no esponerse á ligerezas censurables.

"Será un gobernante con pensamiento, con "accion propia y familiarizado con la adminis- "tracion sin asesores ó apuntadores que le "proyecten las resoluciones ó le enseñen don- "de deben firmar.

"No irá á realizar un sueño de ambicion "personal ni á ser el instrumento de ambicio- "nes agenas.

"No será un gobernador pupilo, porque no "reconocerá otras autoridades que las crea- "das por la Constitucion y las leyes."

Cuales serán los *asesores* ó *apuntadores* á que hace referencia *El Nacional*?

De qué *ambiciones agenas* hablará?

Son simples preguntas. Algunos creen que se trata del doctor Alsina.

En cuanto á nosotros nos felicitamos de la iniciativa tomada por el *Nacional*, pues la cuestion de candidaturas se *moverá ahora* un poco mas.

—El *Comité* Cambacerista se reune mañana á las dos de la tarde. Sabemos que se tratará en él un asunto de importancia.

—Publicaremos en el próximo número un notable escrito del Doctor Don Juan C Gomez, en la cuestion del Doctor Agrelo, y nosotros diremos tambien algunas palabras sobre este asunto, que tanta bulla metió, y del cual nadie se acuerda ya, sino la victima de tanto sinsabor.

—La carta del Presidente al Doctor Leguizamon, ha sido favorablemente comentada por la opinion.

—Uno de los miembros del Gobierno Nacional ha recibido una denuncia, sobre *nuevas tentativas de revolucion*.

Empezamos otra vez?

Por Dios! Esto no es vida para un pueblo laborioso, y que necesita paz para trabajar.

—Mañana están citados todos los Ministros para un acuerdo general con el objeto de nombrar al reemplazante del Dr. Leguizamon.

—Esta es una noticia que reputamos de importancia el General Mitre piensa citar á los hombres principales de su partido, para pedirles que acepten la politica de la conciliacion.

—Avisos de la frontera hablan de las noticias que llegan allí de otra invasion. La desean los gefes, para escarmentar á los bárbaros.

—El Senado Nacional se reunió ayer.

Se aplazó un proyecto sobre unificacion de pesas y medidas, por medio del sistema métrico decimal.

En seguida se rechazó un dictámen de la Comision del Interior, no haciendo lugar al establecimiento de pozos artesianos en el interior, propuesto por el Sr. Pastoriza.

No habiendo mas asuntos, se levantó la sesion á las 4 de la tarde, quedando la Cámara en sesion secreta.

SOLICITADAS

A los viajeros

Por las muchas razones que no esponemos en la presente, pero que son reconocidas por todos los viajeros de los que formamos tambien parte, y cuyos servicios siendonos conveniente seria una falta de gratitud en no manifestar nuestros sentimientos, recomendando á todos los pasageros que tengan que viajar por las lineas de diligencias que para ser servidas con la confianza, puntualidad y conocidas por su antiguedad han sido, son y deben de serlo los propietarios de dichas diligencias señores Merlino Hnos. quienes personalmente al mismo tiempo de atender á sus intereses buscan las comodidades que puedan facilitar á sus muchos favorecedores, razon por la cual escusando en mas indicar sus benéficos servicios nos limitamos por hoy, teniendo en ejemplo que todo lo antedicho es en suma veracidad—*Varios pasageros*. Junio 6 de 1877. 775 j24 2p

PARA TODOS

COMITÉ ELECTORAL AUTONOMISTA

CANDIDATURA CAMBACERES.

Se cita a los miembros que componen este Comité, a una reunion estraordinaria que tendrá lugar el lúnes 25 del corriente, a las dos de la tarde, en el local de sus sesiones.

Se recomienda la puntual asistencia, pues se tratarian asuntos de gran interés.

763 j24 25 — *El Presidente.*

—

Al comercio.

Aubert y Degiovannini, dueños de la cigarreria del Turco, situada en la calle de Victoria 84, segun traspaso hecho por la señora Doña Luisa Mongini á nuestro favor, prevenimos al público en jeneral y á nuestros favorecedores en particular, que nuestro surtido, ya sea en tabacos de toda especie y cigarros, sean de las clases mejores que hay en plaza, y á precios infinitamente bajos, nuestra especialidad en picar tabacos, supera en todo la de otros fabricantes. Ver y probar. 690 j21 27

SALIDA DE VAPORES

Vapor "Sol Argentino".

Para el Baradero, San Nicolás, y Rosario. Saldrá el Viernes 29 del corriente conduciendo carga y encomiendas, por órdenes á sus agentes.

Hillner Soraire.

732 j24 29 — Victoria 38

Para la Asuncion

Con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés MESSENGER. Saldrá el Domingo 24 de Junio, á las 10 de la mañana. Sus precios de fletes y pasajes los ha reducido á moneda corriente, segun nueva tarifa.—Ajentes:—

Manuel Nuñez y Ca.

658 j19 24 — Reconquista 99.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Compañia Lirica Italiana.—Funcion extraordinaria, Domingo 24 de Junio de 1877, con la ópera, ROBERTO EL DIABLO, por las señoras Fricci, D'Alberti, y los señores Bolis, Castelmary, Ambrosi Corti y Trivero.—A las ocho.

Teatro de la Alegria.

Compañia dramática española — Magnifica funcion para el Domingo 24.—Primera representacion del drama de Eguilaz, titulado: LA PAYESA de SARRIA. Finalizará el espectáculo con la chistosa peti-pieza: EN PERPETUA AGONIA.—A las 8.

Teatro de la Victoria.

Gran compañia automática Lupi—Hoy Domingo 24 de Junio. Dos funciones, a las dos de la tarde y a las 8 de la noche. Por última y definitiva vez, el grandioso baile fantástico, espectaculoso, en 6 actos y 12 cuadros, titulado: PARAISO é INFIERNO.

Circo Arena.

Calle Corrientes esquina á Paraná. El mártes 26 de Junio de 1877, á beneficio de la célebre funámbula MARIA SPELTERINI, con el concurso de la compañia que trabaja en el Circo que su director, señor Chiarini, ha tenido la galanteria de poner a disposicion de la beneficiada. La funcion será dividida en dos partes. la primera compuesta de los trabajos mas interesantes por los principales artistas de la compañia del señor Chiarini. Y la segunda de los mas asombrosos ejercicios ejecutados por la grande heroina del Niagara, entre los cuales la sorprendente y arriesgada prueba del velocípedo. La orquesta será dirijida por el maestro señor D'Amico.—A las 8 en punto.

Forlet's Variety.

Próximamente: «Las locuras porteñas, ó sea todo Buenos Aires aludido».—Gran pieza mágica, revista teatral, critica, lirica, satirica, humorística, de grandiosoefecto y mezclada de canto, bailes, desfiles, trucos y cambios de vista, escenas de costumbres, tipos y decoraciones nuevas del distinguido pintor escenógrafo Ferrari, en 3 actos y 5 cuadros.

Coliseum

Skating-Rivok—reunion amena para patinar todas las noches (escepto los juéves y Domingos)—Desde la fecha habrá tambien patines de cuatro ruedas sistema antiguo.—Los ensayos para familias solamente de 2 á 4 de la tarde Precios de entrada 10 pesos—Uso de patines, 10 pesos.—Los niños hasta 8 años pagarán la mitad.

Teatro del Recreo

Libertad entre Cuyo y Cangallo.—El centro chiche en donde se ahuyenta la tristeza y se olvidan los pesares, con solo ver y escuchar al muy chistoso actor cómico Fray Mosquito.—El Domingo 24, subirá á la escena el famoso espectáculo de sorprendente aparato titulado: La FUERZA del DESTINO. Concluyendo la funcion con un muy divertido sainete.—A las ocho. 732 j23 24

G. CHIARINI

Circo Ecuestre

Y AGREGACION ZOOLOGICA

CIRCO ARENA

Espléndida funcion-mixta

HOY DOMINGO

DOS ESPLENDIDAS

Y variadas funciones

Una á las 2 de la tarde

Y OTRA A LAS 8 DE LA NOCHE

EJERCICIOS ENTERAMENTE NUEVOS

Y VARIADOS

Gran novedad! Primera aparicion del vehículo mecánico. Inventado por el señor Chiarini, y por el cual gano una medalla honorífica en la esposicion del centenario de Filadelfia, por la singularidad de su construccion.

NOTA—Llegó el vapor *Halley* de Lóndres, y llegó tambien la famosa Compañia

que viene á reforzar el Circo Chiarini, con celebridades cosmopolitas.

OTRA — Brevemente se anunciará el elenco completo de esta gran compañia.

Habrá funcion todos los dias, menos los viérnes. Los Domingos y dias festivos, dos funciones, á las dos de la tarde, y otra a las ocho de la noche.

L. Maya, Secretario.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Baldomero Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, a contar desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, Defensa 86; a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 22 de 1877.

770 j24 jl. 23 — *Félix Romero.*

El señor Juez de primera Instancia, en lo Civil, Dr. D. Miguel E. Noguera, ha ordenado por tercera vez, se cite á reunion general a todos los acreedores de la testamentaria de D. Ramon Gurutchaga, que se encuentra insolvente, a fin de que comparezcan ante su Juzgado, el dia 4 del próximo mes de Julio, á las doce, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1877.

Juan E. Coronado.
757 j24 jl. 1 — Defensa 86, segundo patio.

Veneno para Ratones veneno para matar Ratones.—Botica Alemana de Otto E. Reck, calle Corrientes 455, esquina á Libertad. 769 j24 26

Piano Pleyel En la calle Corrientes N. 611, se vende uno, de exelentes voces y con muy poco uso. 739 j24 27.

Esclavinas de punto de lana para niñas á 20 pesos. Enaguas de punto de lana para señoras á 40 pesos. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 756 j24 25—3 ᵅ

Sirvienta con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Tacuarí N. 550. 736 j24 26.

Merinos negros, en buena clase, desde el precio de 15 pesos la vara en adelante. Lustrina negra fina desde el precio de 8, 10, 12 y 15 pesos moneda corriente en adelante. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 755 j24 25—3 ᵅ

Se alquila en la calle de Florida N. 436, una linda pieza amueblada y con asistencia. 735 j24 26.

Bombasí labrado superior calidad á 10, 12 y 14 pesos la vara, bombasí liso á 6 y 7 pesos la clase mas rica. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 754 j24 25—3 ᵅ

Sirvienta se necesita una persona formal con recomendaciones, para una corta familia, Cerrito N 58. 740 j24 1p.

Franela blanca á 12 y 15 pesos la vara, de colores superior calidad á 18 y 20 pesos rico paño blanco de vara y media de ancho á 40 pesos la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 753 j24 25—3 ᵅ

Al público Un padre y un esposo, piden á una persona que quiera tratar con el Comandante Barros y el Capitan Damianowich; para saber si la señora Teodora Caballero es muerta ó viva: Si los interesados buscan una persona para encargarle este asunto; es por razon de los señores Barros y Damianowich; no quieren contestar los telégramas y cartas certificadas que se le han dirijido.

Para tratar de las 8 á 9 de la mañana, Confiteria Catalanes calle San Martin 81.—*L. Moltzbergertt*, calle Florida 371. 737 j24 jl 3.

Medias cortas finas para hombres á 100 y 120 pesos la docena. Pañuelos de hilo blancos y con guarda de color para hombres, clase superior á 180 pesos la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 752 j24 25—3 ᵅ

Para el pelo «Eau de Capille». El «Eau de Capille» de Leiqzic, el el mejor restaurador y fortificador del cabellos tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina: botica alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor á 28 768 j24 26

Chalones Lindo surtido en chalones de cachemir gustos lindos, y se venden á 250, 300, 400, 500 y 600 en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 751 j24 25—3 ᵅ

flores finas mas bonitas que la natural, cintas de todos anchos y colores, generos de seda, muselinas, y á proposito para baile, abanicos de invierno de ebano, pericotes, abanicos de nueva invencion con alas y cordones de color para colgarse los abanicos se ha recibido en la tienda alemana Suipacha No. 21. 762 j24 26

felpas completo surtido en felpas de colores á 20 pesos la vara y la clase fina para adornos de sombreros á 80 pesos en adelante, hay de todos colores. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 750 j24 25—3 ᵅ

Lienzos para repasar, tohallas du cocina, lienzos especiales para lavar pisos comunes, lienzos especiales para lavar pisos mosaicos y pintados, lienzos para lustrar cristales. En la tienda alemana Suipacha No. 21. 760 j24 26

Uso doméstico rica clase para sábanas á 10, 12, 14 y 16 pesos la clase mas rica. Bra mante fino clase especial á 70 y 80 ps. la pieza. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 749 j24 25—3 ᵅ

El Porteño Se desean coprar los números del 27 de Enero y 7 y 26 de Mayo, en esta oficina, Piedad 133. 765 j24 25

Liquidacion de batones y vestidos para señoras, gran surtido á 150, 170, 180 y 200 pesos los batones, y los vestidos desde el precio de 300, 400 y 500 en adelante. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 748 j24 24—3 ᵅ

Tos, catarro, tos convulsa y toda las enfermedades del pechos pulmones, cura el jarabe de San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. 767 j24 26.

Géneros de vestidos, se liquidan todos los géneros de invierno con rebaja de precios, lindos poples de batones á 5, 6 y 8 pesos la vara, poples lisos de todos colores y de pura lana á 7, 10 y 12 pesos la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 747 j24 25—3 ᵅ

Menor huido Habiéndose huido de la casa calle de Europa 401, el menor llamado Enrique Guzman, se previene á la persona que lo tenga que haga entrega de él en la mencionada casa, pues de lo contrario se le harán cargos á la persona que lo oculte. 764 j24 25

Los panzones que se les caen los pantalones, encontrarán tiradores elegantes, sólidos y baratos, ligas, elásticos frescos para toda pierna, en la tienda alemana, Suipacha 21. 761 j23 26

Manteles muy anchos, Servilletas grandes, tohallas anchas, género para sábanas, lo mas noble en género de hilo que ha venido al pais. En la tienda alemana Suipacha N. 21. 759 j24 26.

Para los enfermos del estómago. Elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. 766 j24 26

buen negocio Un coupé nuevo, ocho mil pesos, mas barato que su costo. Un dockar, de 9 mil pesos, por 6 pesos. Gran surtido de mantas para caballos, desde 35 pesos hasta 80, clases ricas; arneses, pecheras inglesas y francesas, cepillos, betun, rasquetas, y toda la especialidad de artículos para carros y carruajes, veinte por ciento mas barato que en cualquier casa. Por mayor y menor. Cuyo 229 y 231. 746 j24 jl. 1

Se desea alquilar una casa de cuatro ó cinco piezas que quede en el trayecto de las calles: de Cerrito á Reconquista y de Tucuman á Potosi. Para tratar ocurrir bajo sobre a esta administracion Piedad 133. detallando el precio las comodidades que tenga la casa y entre las calles que esté situadas, á las iniciales J. M. V. j24 27

Gran liquidacion es la que hay en la merceria de la Piedad esquina a Paraná frente a la iglesia, apresúrense a comprar pues hay un buen surtido, y solo durará dos meses la liquidacion. 771 j24 jl1

No mas quebraduras no mas herpes. Avisamos al público y a los pacientes en general que hemos recibido por intermedio del doctor Laserna catedrático y jurisconsulto de Barcelona, sus acreditados parches maravillosos para la cura radical de las hernias (sin adherencia) de las enfermedades del útero cualquiera que sea su antiguedad como así mismo la edad del enfermo. Tambien tenemos el unguento milagroso del mismo doctor para la cura completa de las úlceras, cancer, erupciones escrófulas y granos por mas antiguos que sean son curados por este unguento. Estos tratamientos son muy provechosos para la salud, por que no obliga a ninguna variacion en los trabajos cotidianos ni a tomar medicamentos internos. Por mas informes Cochabamba 244 de 1 a 5 p.m. 734 j24 26

Trajes completos de estacion por ps. 350, jaquets y sacos desde ps 50 hasta 200; chalecos a 50. pantalones hasta 100. Para cocheros y lacayos hay galeras finas a ps 25, guautes blancos de servicio a ps 5. En la tienda alemana Suipacha No. 21. 758 j24 26

COCINERA

Se necesita una en la calle Parque 53. j24 26—3 ᵅ

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure. Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, co es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sunede jeneralmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de ta manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 30.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina a Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.

Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina a Santa-Fé.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, en San Nicolas.

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.

Farmacia Medea, San Martin 171.

Farmacia del Sud, en Rauch.

742 j24 26.

†

D. Juan Acuña

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Junio de 1877.

La señora doña Ana Bosch de Acuña, viuda, la señora doña Dominga Cascallares de Bosch, madre política, los hijos y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos del finado al Cementerio del Norte, el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde, favor que agradecerán.

En la cocheria del señor Saavedra, calle Piedad N. 449, habrá carruages para conducir á la casa mortuoria, calle de Caridad N. 182. 772 j24 1p.

Archivo general DE MARCAS

Y VENTA DE MARCAS

Se venden muy sencillas, con letras bonitas y fáciles de pintar, en la Agencia de Mensagerias «Union Argentina», calle Tacuarí 11 y 13. 779 j24 28

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes,

Estos reguardan callos, están preparados con los mejores productos farmaceúticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el ojo del callo ó juanete queda exáctamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. 745 j24 2

ATENCION! ATENCION! ATENCION!

GRAN TIENDA

"BUENOS AIRES"

LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

214-VICTORIA-216

Reedificado este grandioso y acreditadísimo establecimiento, ocupando un espacioso y magnífico salon, hoy, el primero en su clase, de la capital de la República, se abrirá al público en los próximos dias del mes de Julio, antes de las fiestas pátrias, con un surtido inmenso, rico y variado, traido exprofeso para la inauguracion de la casa. Se garantiza la bondad de los artículos, con grandes rebajas en los precios hasta ahora conocidos, para que así pueda cerciorarse todo el mundo de que es una verdad el título que lleva esta casa de **ECONOMIA DE LAS FAMILIAS.**

Se invita á las señoras y al público en general, á que visiten este establecimiento en el dia de su inauguracion, el cual será conocido por anuncios en los diarios, y carteles ó prospectos, repartidos á domicilio.

Desde el dia aquel se podrá admirar una caprichosísima fuente de ricas y finísimas esencias fabricadas en el país y que el público ha pedido apreciar en la primera Exposicion Industrial de Buenos Aires.

214-VICTORIA-216

774 j24 jl. 5—9p.

CURA RAPIDA DE LOS SABAÑONES

El Bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera, vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor á el cual él jamás habia soñado, su aplicacion es facil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El bálsamo del Dr. Greeves, se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos *forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.*

Usando este Bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertos, porque priva las grietaduras del cutis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad á él cutis.

Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frascos de 10 y 15 pesos en los siguientes establecimientos:

En la farmacia y drogueria Inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. 741 j24 26.

Exhibicion de cuadros

Desde el lúnes 25 de Junio se exhibirán en casa de los señores Fusoni Hnos. y Maveroff, calle Cangallo 150, tres magníficos cuadros compuestos y pintados por Pablo Halbach; uno de ellos representando *La sombra ó vision de la muerte*, y los otros dos *Los últimos dias de Pompeya.*

Estos cuadros formaran parte de los objetos que la República Argentina enviará á la Exposicion de Paris, y su exhibicion en Buenos Aires será por poco tiempo.

Estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde, y por la noche de 7 á 10.

Entrada 10 ps. m/c.

Id para niños id id.

En el mismo local se repartirá «gratis» un folleto que contiene la descripcion histórica de dichos cuadros. 781 j24 jl 1°

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara que ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso siendo, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee además la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo.

Se vende a 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cranwuel Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina a Salta. 773 j24 26

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS

EN GRANULOS

Cada grano equivale á media gota de la tintura

Este método para administrar la Homeopatia que reune en sí la doble ventaja de los Glóbulos y las tinturas, es ahora usado casi esclusivamente en Europa y Estados-Unidos.

Los Gránulos poseen el principio activo y y cantidad específica del medicamento en las tinturas, con la portabilidad y conveniencia de los Glóbulos, y son especialmente recomendables para las familias en la campaña y vienen entre ellos los—

Medicmentos modernos

Recomendados por la nueva Farmacopea.

Cada medicamento está en francos separados rotulados indicando la dósis y las aplicaciones mas generales de cada remedio.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwelt, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. 744 j24 26.

REMATES

Felipe Augusto Picot

IMPORTANTE REMATE!!

EN LA

CIUDAD DE MERCEDES

El Domingo 1° de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y de contado, la hermosa y conocida casa de D. Cárlos Durañona, ubicada en la plaze principal.

Esa finca tiene diez piezas, dos cocinas, dos pozos, dos patios, dos letrinas y un algibe; está edificada en un terreno de 15 1/2 varas de frente, á la misma plaza principal, por 40 de fondo. En los fondos de dicho terreno y haciendo frente a la calle 19, sigue otro de 21 vs. de fondo, se vende el todo.

El remate se efectuará infaliblemente por órden terminante del enunciado dueño de la propiedad, los titulos son perfectos.

La ubicacion de la finca es inmejorable, y tanto por ello como por las circunstancias actuales los interesados en la compra pueden realizar un brillante negocio.

Para adquirir otros informes verse con el rematador en Buenos Aires Bolivar 51 altos y en Mercedes con don Pedro Mautalen calle 30 núm. 92. 686 j21 jl1

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen calle Chile esquina á Rincon. Por orden de su dueño y por liquidacion.

El miércoles 27 del corriente á las 11 de la manana venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra.
Cristaleria surtida,
Articulos de ferreteria,
Vinos y licores finos y ordinarios.
Comestibles en general.
Bebidas etc.

A las dos de la tarde—Armazon y mostrador lindo estante para fideos, balanzas, estivas, artefactos de gas, y demás útiles del negocio.

Ecritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad.

Suarez y Dessein

JUDICIAL

De un lindo terreno cercado de pared, situado en la prolongacion de la calle de Perú esquina á otra sin nombre, donde estará la bandera, segunda tasacion.

El domingo 1° de Julio á la una en punto.

Por órden del señor Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida por D. Juan F. Oliver contra don Antonio S. Gil, venderemos un lindísimo terreno formando esquina ubicado en la calle de Perú, pasando la quinta de Brown, midiendo 20 varas, de frente al Norte por 28 varas de fondo, todo cercado de pared con pozo de balde con calce, brocal y pilares de fierro. La situacion del terreno es muy buena. El tramway pasa á dos cuadras, ademàs la retasa recien practicada por el Sr. Baca no puede ser mas baja.

Primera tasacion, 24,200 $ m/c.
Segunda idem 16,132 id. id.
2/3 partes base para la venta 10,755 id. id.

Otros datos en la escribania de Folkeman en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros Perú 106.

NOTA—El comprador estará obligado á entregar el 5 0/0 antes de estenderse los boletos. 569 j15 jl1°

Eastman, Gowland y Ca.

MAÑANA! MAÑANA! MAÑANA!

CONTINUACION

En el deposito por mayor

ARTES 323

AL CONTADO

El Lúnes 25 del corriente, á las doce

Se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

200 cjs. kerosene brillante,
50 barricas azúcar refinada,
75 idem idem Pernambuco primera,
100 cajones almidon americano,
50 tercerolas caña de la Habana
40 pipas vino francés,
200 cjs. coñac,
150 cj. velas
200 cjs. vermouth Torino,
100 cjs. aceite de la Rivera,
1590 gruesas fósforos sordos,
400 damajuanas ginebra,
178 bolsas alpiste,
100 latas café molido,
1000 docenas agua florida de J. Gosnell,
50 barricas sal,
70 pipas vino carlon,
1000 frasqueras ginebra,
40 resmas papel estracilla,
24 cajones fósforos,
50 barriles vinagre,
100 barricas cerveza marca Tennent,
30 bolsas garbanzos.
100 barriles aceitunas,
5 fardos pávilo,
100 cajones menta Polonia,
50 cajones aceite,
50 sobornales yerba paraguaya
20 bultos té O. P. núm. 1;
20 bultos té perla, cajas de 6 libras.
100 damajuanas anis,
10 cajones cigarros Corona,
1000 cajones cigarrillos trigo,
2000 idem idem pectorales,
20 cjs. langostas, 10 id ostras,
50 cjs. jabon de España,
10 barriles vino seco, superior.

Y varios otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

Almaceneros, atencion!

778 j24 25

H. Baizan

Espléndido y colosal remate el Domingo 24 á las 3 de la tarde de 4 propiedades, indigno de figurar entre las fincas que se sacrifican hoy, tanto por su elegancia, fuerte construccion, buena posicion, nueva flamante, cuanto por la importante renta que pueden dar, seguro de que el que compre tendrá el uno y medio por ciento mensual sobre el capital que emplee en ellas. Las mencionadas propiedades forman esquina a las calles de Salta y Cochabamba mirando al Este y Sur señaladas por las de Salta con los números del 625 al 631, y por la de Cochabamba con el 533, cuyo pormenor es como sigue: El terreno de la primera mide 12 varas de frente por 40 tambien de frente por formar esquina. 7 lindisimas piezas, incluso una lindisima tienda que forma esquina, todas construidas de primer órden, buenas maderas, puertas y ventanas a la moda, revocada por dentro y por fuera, techos patios y piso de la pieza todos embaldosados, cielo raso de yeso, algibe resumidero, letrina, cocina y una parte preparada para seguir el edificio una pieza de alto que sirve de mirador con una escalera de fierro formando caracol, un lindo zaguan con cielo raso de yeso y pintado al óleo con su puerta de fierro toda bordada, la de la calle de cedro, friso de marmol blanco y negro, en fin el detalle veran que no puede ser mejor.—

La segunda se compone de 8 varas de frente por 40 de fondo, 6 piezas en perfecto estado y demas oficinas necesarias.

La tercera tambien tiene 8 varas de frente por 40 de fondo 4 piezas y todas las oficinas necesarias.

La cuarta y última se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo 4 piezas nuevas, altos y bajos.

Todo el resto cercado de pared, y en el frente de 38 varas que tienen las cuatro casas, siguen la misma arquitectura, calle empedrada, vereda de piedra.

El que se interese en verlas antes del remate puede hacerlo cuando quiera.

701 j21 24

POR EL MISMO

De 15,000 plantas

El domingo 24 del corriente á las 12 del dia en el pueblo de Belgrano, en la quinta que forma esquina á las calles pe Moreno y San Lorenzo. Gran quemazon de 15,000 plantas como ser: limones, naranjos, cipreses, membrillos, del Japon, duraznos, damascos, aromes, y una infinidad de lindas plantas, todas frutales, que no se detallan por su mncha estension. Este remate reune las ventajas que ningun otro reune porque el que compre dichas plantas las saca de la tierra para volverlas á plantar de nuevo, no como las que se rematan muchas veces que cuando las van á plantar están secas; y entonces lo que compran es leña y no plantas lo que en portugues viene a ser: saca ferro do ferro ó ú mete en otro ferro 702 j21 24

J. M. Martinez y Ca.

Judicial

De una buena propiedad, al Norte casa calle de Charcas núms. 536, 538 y 540.

EL DOMINGO 29 de Julio á la 1 en punto de la tarde, remataremos por orden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera y por cuenta de las testamentarias de D. Luis Garcia y Da. Francisca Zavalza, la testamentaria enunciada y cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—13 varas 3/4 de frente al Norte por 70 varas 3/4 de fondo.

EDIFICIO—El edificio es viejo, y se compone de dos casas, que tienen ambas 11 habitaciones en buen estado, cocina, letrina etc.

Esta propiedad que ha sido últimamente retasada, se venderá infaliblemente, siempre que las ofertas escedan de las dos terceras partes de la

TASACION ps. 182,297 m/c.
2/3 partes " 121,532 "

Escusamos recomendar esta buena propiedad, situada en la magnífica calle de Charcas entre las de Uruguay y Paraná, con tramway á la puerta y el mercado Libertad á una cuadra.

Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la Escribania de Gallardo, en los Juzgados ó á los martilleros Moreno 115.

NOTA—Antes de firmarse el boleto, el comprador depositará el CINCO p.% sobre el valor en que se compre la finca. 776 j24 jl29

Angel Aguilar

¡JUDICIAL!

EN MORON

El Domingo 29 de Julio á las 12 de dos lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de Pardo por orden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Zavalia, el dia arriba indicado á las doce procederemos á vender a la mas alta postura teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion a saber:

Lote No. 1 del plano que tendrán a la vista los interesados en el acto del remate esquina a la calle 25 de mayo y Lavalle con la figura de un poligono regular de cinco lados y siendo su estension 25 varas de frente al Oeste, sobre la primera calle, 23 varas 77 centésimos de otro frente al Norte sobre la calle Lavalle 44 varas 40 centésimos de fondo, por el costado Sud 5 varas de frente de fondo al Este y 29 varas 40 centésimos en la diagonal al Norte, formando una superficie de 907 vs cuadradas, tasado en la cantidad de *cincuenta* y *cinco mil pesos* m/c. 55,000 dos terceras partes 36,667 pesos, base sumamente baja para un terreno tan bien situado.

El otro lote que se ha de vender es el No. 12 del otro plano, de la misma testamentaria y orden del mismo Juez, es un trapecio formando esquina á la calle Lavalle y Belgrano, midiendo al Norte sobre la primera calle 29 varas 50 centésimos; sobre la segunda al Oeste 46 varas y en el otro costado al Este 74 vs 50 centésimos lo que dá un fondo medio de 70 vs. por todo 1,777 vs 25 centésimos tasado en 75000 pesos m/c base para la venta 50,000 este terreno esta como el anterior muy bien situado é inmediato á la estacion para ver la tasacion á la secretaria de Beccar ó al martillero Bolivar No. 66. 773 j24 jl29

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el pueblo de Marcos Paz. De un gran terreno con mucho edificio y un gran horno de ladrillo, tasada en 59000 ps. m/c, 2/3 partes ps. 39333. El domingo 1° de Julio a las 12, se rematará por órden del Sr. Juez de comercio, Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Godofredo Hubs, de este lindo terreno y casa á saber:

El terreno se compone de 200 vs. de frente al Norte por 631 de fondo al Sud presentando una superficie de varas cuadradas 126000 con edificio de 5 piezas, pared de material etc., un galpon de 16 vs. de largo por 6 de ancho, 2 hornos para la quema de ladrillos en buen estado 3 pisaderos con pisos de ladrillos.

Por mas informes al Tribunal de comercio escribania del Sr. Lijó ó al martillero Potosí 85 ó Victoria 686.

Nota—El comprador que no sea conocido dará el 5 p% sobre el precio de la compra al firmar el boleto. 561 j15 jl. 1

Manuel de la Serna

FERRETERIA

Importante surtido por órden de varias casas introductoras, el Miércoles 27 del corriente á la 1 del dia, N. 83 Bolívar. Al contado.

480 espejos marco bronceado, 360 baldes de fierro, 240 limas, 160 serruchos, 220 hachas N. A, 1200 cabos para las mismas, 360 hachas varias clases, 180 azuelas N. A, 480 hojas de sierra, 300 sierras con armazon varias clases, 6 fardos piola, 24 ruedas para carretilla, 4 cajones piedras para guadañas, 240 martillos; 600 pinceles, 180 fallevas, 320 jarras y palanganas, 24 lebrillos, 80 parrillas, 60 millares agujas para fardos, velas y colchones, 180 ornamentos fúnebres, grandes, medianos y chicos, 200 libras pólvora fina en tarros de media libra, 600 candelabros y palmatorias varias clases, escopetas finas y ordinarias, revolvers, cuchillos, puñales, cubiertos, 180 calentadores, 40 fuentones, 600 libras hilo, 180 palas, 72 picos, 15 cajones tinta, 20 cajones betun, 20 piezas hule, cerrojos para puertas, escoplos, romanas hasta de 500 libras, 60 molinillos, picaportes, manijas cepillos, útiles para estufa, fuelles, tenazas gran surtido, tornillos, bulones, una mesa con utiles y planchas para grabador, estufas é infinidad de artículos mas que no se detallan. 777 j24 27.

Siguen á la vuelta,

Eguren y Martinez

POR ORDEN TERMIÑANTE

DE SU DUEÑO

5 propiedades

Magníficas!

CENTRALES, BARATAS

LAS HAY PARA FAMILIAS

Para negocio, para renta. Aprovechen!

En la calle Buen-Orden

PRIMERA CASA

Calle Buen-Orden números 622 y 622 1[2.

Terreno de ocho y tres cuartas varas de frente, por 35 de fondo; con dos piezas de material, cocina, letrina y árboles frutales, buena para negocio, y sin base por lo que den.

SECUNDA CASA

Esta es espléndida, nueva, flamante, hecha en cal, todo de primera calidad, números 624 624 1[2 y 626, terreno 8 3[4 varas de frente por 35 de fondo, buena para familia y comodidad para negocio; hay muchos que la qnieren alquilar.

TERCERA CASA

Esta es un chiche: preciosa en la construccion, hecha en cal, no tiene nada que pedir; terreno 10 varas de frente por 35 de fondo, casa donde reside el dueño, con pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, gas en toda la casa, aguas corrientes, algibe, resumidero, gallinero, jardin, lindísimas plantas, mochetas y umbrales de mármol, patios embaldosados, gradas de mármol. Ya hay muchos que la tienen ganas, como no, si es preciosa.

CUARTA CASA

Calle Buen-Orden números 652 y 654.

El terreno tiene 7 varas de frente por 18 de fondo; todo edificado, una pieza de altos, algibe, cocina, zarzo de fierro; produce buen alquiler; hay una talabarteria. Barata, buena renta, qué mas quieren?

QUINTA CASA

Buen-Orden números 656, 658 y 660.

Buena renta, segura, con una contrata por 2 años que faltan para vencer. Terreno de diez varas de frente por 18 de fondo, con mochetas y frisos de mármol, puertas de cedro forradas en hierro, algibe, pozo, cinco piezas, zarzo de hierro y parral, patios embaldosados, toldo de la calle, gas, cielo-rasos: todo pertenece á la propiedad.

Todas estas propiedades las remataremos el Domingo 24 de Junio, á la una en punto del dia, por órden terminante de su dueño, que las quemará por la gran urgencia que tiene de ausentarse para Europa.

Así es que le pedimos que visiten todas las propiedades, que concurran al remate, que no falten á la hora indicada, que el que compre despues nos dará las gracias. Títulos, á satisfaccion, para verlos y mas informes, á los martilleros, Defensa 78.

NOTA—Las escrituras han sido hechas por el escribano Cabral. 289 j2 24

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 22 de Julio, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D. Martin Arroqui.

4 CASAS BARATAS

PRIMERA CASA

Cálle de Arenales número antiguo 384, moderno 733. Tasacion 59,055. Base, dos terceras partes, 39,370 pesos m[c. Su terreno se compone de 8 y 75 centimos de frente al Norte, por 22 varas de fondo. Edificio: tres piezas, umbrales de màrmol, cocina, letrina, pozo, etc.; á las 1 en punto del dia.

SECUNDA CASA

Arenales número antiguo 404; moderno 744. Tasacion: 86,343; base, 2[3 partes, 57,562 pesos m[c. Su terreno se compone de 8 varas 90 centimos de frente al Norte; por 31 varas y 50 centimos de fondo al fondo. Edificio: dos piezas en el primer patio, con pisos de baldosas, puertas vidrieras, otra pieza mas cuadrando el patio, otra pieza, cocina, letrina, etc. A la una y media en punto.

TERCERA CASA

Calle Andes núm. 257, antiguo, 597 moderno entre Santa-Fé y Arenales. Tasacion: 54,054 pesos m[c.; base 2[3 partes, 36,036 pesos m[c. Su terreno se compone de 9 varas de frente al Oeste, por 47 varas de fondo al Oeste; previniendo que en el fondo se enangosta y solo tiene de ancho cinco varas. Edificio: tres piezas, cocina, letrina, etc. A las 2 en punto de la tarde.

CUARTA CASA

Calle Ayacucho núm. 298, antiiguo, 574 moderno, entre Arenales y Juncal. Tasacion: 77,246; base 2[3 parte, 61,497 $ m/c. Su terreno se compone de 10 varas 50 céntimos de frente al Este, por 34 varas 50 céntimos de fondo al Oeste. Edificio: tres piezas, puertas vidrieras, cocina, letrina, etc. A las 3 en punto de la tarde.

Llamamos la atencion sobre estas cuatro casitas baratas; de renta buena para pobre, qué mas quieren? creo que es lo que buscan; hoy las tienen y no se olviden que es el domingo 22 de Julio, titulos perfectos para verlos à la oficina de Dario Beccar y mas datos à los martilleros Defensa núm. 78. 656 j19 j22

POR EL MISMO

El Viernes 29 de Junio, dia de fiesta à las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, la preciosa casa calle Chile 700, para chancelar una hipoteca.

Que mejor negocio que el que ofrecemos con esta propiedad—Bueu interés—Buen frente—Buen fondo.

A saber: 8 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo—El tranway á 4 varas.

Edificio—9 piezas todas empapeladas; piso de baldosa, maderas duras, 3 altillos, cocina, gas, calle empedrada, un gran zarzo de fierro en el primer patio con sus parras inmensas y de rica uva.

Esta hermosa y cómoda casa ha sido retasada en 194,588 $ m/c.

Infima base para regalarla se puede decir $ 130,000 m/c. que son menos de las 2[3 partes.

Los titulos son garantidos de primer órden: para ver tasaciones y titulos à nuestro escritorio Defensa 78. 715 j22 29

ALEJANDRO G. GOMEZ

REMATE

Los LUNES remates fijos, de articulos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.

160-San Martinn-160

707 n9 perm.

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,

Juéves,

y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 a10 perm

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Petrona Risso, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877.

412 j6 jl5 *Manuel Lacasa.*

—

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ana Biñones de Fabiani, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1877.

José Fernandez,

335 j3 jl. 2 Oficina, Victoria 82.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital, doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza à D. German March, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado, á tomar la participacion que le corresponde en el juicio sobre subsanacion de defectos de títulos, que ha promovido D. José Gerran, por intermedio de esta secretaria; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877.

410 j6 jl. 5 *Eduardo Munilla.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Encarnacion Ezcurra de Rosas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria, á cargo del que suscribe, Defensa 86, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1877.

154 m25 j26 *Nicanor Repetto.*

—

Juzgado de Paz del 9 de Julio.

Por el presente se llama, cita y emplaza á D. Miguel Saguizar para que en el perentorio término de treinta dias de la fecha, comparezca ante este juzgado de Paz, à satisfacer á sus acreedores, bajo apercibimiento, de no verificarlo, se procederá con arreglo á lo dispuesto por la ley.—Nueve de Julio, Mayo 30 de 1877.

359 j3 jl2 *Nicolás L. Robbio.*

—

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Olazo Cardoso, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparescan por su Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877.

Juan Rodriguez.

582 j16–jl.15. Defensa 86—2° patio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cruz de oro Se ha perdido una cruz con cristo de un rosario, en la calle del Perú y Florida hasta la de Piedad; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla, será gratificada en la calle de Belgrano 215. 727 j23 25

Club del Plata se avisa á los señores sócios, que desde el 1° de Julio próximo, empezará á regir la cuota de ingreso de quinientos pesos m/c acordada en la última Asamblea general.—Buenos Aires Junio 23 de 1877.

726 j23 25 *La Comision.*

Quintero Se ofrece un aleman, casado, que habla el inglés, y con recomendaciones muy buenas. Ocurrir, Maipú 35. 724 j23 24

Se dan lecciones de flauta, á domicilio y en la casa particular calle Piedad 1043. Para tratar, á todas horas del dia en la misma casa. Los precios serán convencionales. 723 j23 jl. 7

Lecciones particulares Se ofrece un profesor para dar lecciones particulares en su casa ó en la de las personas interesadas, en los idiomas latin, griego, inglés, francés, castellano é italiano. Curso comercial, derecho comercial, aritmética comercial. teneduria de libros, y caligrafia. Ocurrir Florida 26, farmacia francesa. 725 j23 25

1000 pesos De gratificacion. Se darán al que entregue en la calle Tacuari 72. un reloj de oro, remontoir núm. 71,420. Roberto Roskell. 730 j23 25

salidas de bailes y teatros, batones de paño de damas bordados id otras clases y vestidos hechos para señoras. Salones especiales para probar confecciones y arreglo en la misma casa, J. B. Bidal Potosi 248 al 252 y Tacuari 118. 718 j22 24

Vapor "Concordia" para el Uruguay, Paisandú, V. Colon, Guaviyú Concordia y Salto. Saldrá el Mártes 26 del corriente. Recibe carga y encomiendas, agentes—

Bartolomé Asereto.

713 j23 26 25 de Mayo 78.

Teneduría de libros por solo 500 ps. m/c. se ensena con perfeccion. Lecciones particulares de la misma y de aritm. tica, escritura, francés, español; etc., à precios moderados. Clase de noche de 7 á 9 100 ps. por mes. Cangallo 432 entre Artes y Cerrito. 719 j22 24

En la calle de Entre-Rios 219 se componen y afinan pianos á precios mas módicos que en ninguna otra parte, y con mayor prontitud y esmero. El afinador que ofrece, al par que sus servicios al público, las susodichas ventajas, lo hace asi por ser recien llegado y con el objeto de formarse una clientela. 704 j22 24.

se vende una casa de negocio en la calle de San Martin entre Cuyo y Cangallo. Paga de alquiler 900 ps. m[c. El que se interese puede pasar á informarse y tratar calle de Piedad 137. 707 j22 24.

fortuna pronta hecha! Se vende por poco precio un Café y Restaurant en un inmejorable paraje, frente al muelle, con mucha clientela. Ocurrir para tratar calle Cuyo No. 1. 709 j22 24

Lombriz solitaria Remedio seguro contra la lombriz solitaria, curacion garantida en 24 horas; se halla unicamente en la antigua Farmacia y Drogueria argentina de Gerónimo Silvano Farmaceutico Químico calle Potosí esquina à Santiago del Estero. 706 j22 jl 31

La señora Doña Juana Montenegro, tiene una carta de suma importancia en la calle Victoria 177. 664 j20 25

Revolucion Minerales de piedras abrillantadas para grutas para jardines adornos de sala ó regalos por coleccion se venden calle de Cangallo No. 333 media cuadra del mercado del Plata. 695 j21 28

Se arriendan 5 cuadras de terreno alto, propio para labranza: próximo al Puente de Barros. Ocurrir à la calle de Cuyo núm. 62. 684 j21 26.

La Porteña Agua de Colonia preparada con producciones del pais, perfume esquisito. En venta en el laboratorio Buen Orden 415, en la merceria Victoria 209, 300 485 y en la de Artes casa del señor Puig No. 238, y en Rivadavia No. 111. Precio 100 ps. docena y por mayor rebaja de un 10 por ciento. 712 j22 24

Juan Cárlos Gomez ha trasladado su estudio á la calle Moreno 182 entre Perú y Chacabuco. 721 j22 29

Los tres gauchos Orientales

Coloquio entre los paisanos Julian Gimenez, Mauricio Valiente y José Centurion, tratando de la revolucion oriental encabezada por el coronel D. Timoteo Aparicio, desde que se produjo, hasta la paz de Abril de 1872. *El matrero Luciano Santos*, narrando los sucesos mas importantes de aquella época, hasta el nombramiento del Dr. D. José E. Ellauri, para primer magistrado de la República; y *El inválido Oriental*, por Antonio D. Lussich. Segunda edicion correjida y aumentada.—Un tomo en octavo, de 270 pájinas, bien impreso y encuadernado en papel cartulina, precio 30 pesos m[c. En venta: depósito principal, Libreria del Colegio, de Igon Hermanos, calle Bolivar 60, 62 y 64. Libreria Martin Fierro, Bolivar 20. Libreria de Mayo, esquina Perú y Potosí. 666 j20 24

Francisco Bengolea doctor en medicina y cirujía, ha abierto su estudio en Chivilcoy, al lado del Juzgado. Recibe consultas, de una á tres de la tarde. Atiende gratuitamente á los pobres. 677 j20 26

Interesante á las señoras. En la calle de Piedra 271, entre Méjico y Venezuela, frente á la carpinteria de Bernasconi, se precisan oficialas que sepan bien trabajar. Se corta é hilvana toda clase de vestidos de señora y tapados de niños y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora, y 10 pesos de señoritas y niños hasta la edad de 8 años; 20 pesos túnicas y tapados, batones desde 10 pesos, moldes de bata 5 pesos, 10 de túnicas, tapados y batones; todo se hace à la última moda, con perfeccion y puntualidad. 674 j20 jl. 19

A los panaderos se vende la panaderia calle Venezuela núm. 575 tiene regular trabajo bien vendido con muy pocos gastos y alquiler módico, la casa no tiene contrata pero el dueño la hace si el inquilino lo desea, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 659 j19 24

Fábrica de bastones y bolas de billar premiada por la Exposicion Industrial, Piedad 192 Se fabrican bastones madera del Chaco con iniciales y a capricho, en la misma se vende el baston mas fuerte conocido, ó sea el Roten de la India, y se hacen compostura de bastones de estoque paraguas y abanicos, y toda pieza de marfil, nácar etc., etc. 552 j14 28

BARATURA DE PRECIOS

Habiendo el que firma rescindido por mútuo convenio el contrato de sociedad con los señores Fort y Grosrichard en el establecimiento de sastreria denominada «Au vrai saint Martin.

Previene á sus amigos y numerosa clientela que desde la fecha se ha establecido por su sola y exclusiva cuenta calle de Cuyo núm. 106. donde esperan sus órdenes.

Previniendoles que los precios serán igualmente módicos.—Buenos Aires, Junio 22 de 1877.

731 j23 jl7 *Pedro Cibeau.*

Paulino Taurel

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Junio de 1877.

Sus hermanos, Juan Bautista y José Luis Taurel, sus sobrinos, sobrinas, cuñadas y demás deudos, invitan à sus relaciones, á asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Balvanera, el Mártes 26 del corriente Junio, á las 11 de la mañana; á cuyo favor quedarán sinceramente agradecidas. 733 j23 25

PAN DE SAN JUAN

PARA REGALO

Variado surtido de fnentes, ramilletes de todos precios. De encargo, se harán, fuentes, bandejas, ramilletes, canastitas con crema, gelatinas, bavarrois, etc., á todo precio.

Vinos de Oporto y Jerez, varias clases.

Regalamos á nuestra clientela con los versos de San Juan.

Confiteria y Pasteleria

LOS DOS CHINOS

CALLE CHACABUCO Y POTOSÍ

689 j21 28

REGALOS

PARA

SAN JUAN
Y SAN PEDRO

En la confiteria «Perla del Plata», Artes y Cangallo, y Victoria esquina Buen Orden, se encuentra un gran surtido para esos dias, al mismo tiempo se prepara cualquier objeto tanto de confiteria como de cocina, al gusto del consumidor. Toda persona que compre en dichos dias, en cualquiera de las dos casas, por valor de 50 pesos se le hará un regalo en artículos por idem de cinco pesos. Aprovechar la ocasion. 691 j21 28

JARABE PAREGÓRICO DE S. SERROT

El mas conocido, acreditado y eficaz remedio contra toda clase de tos, es el verdadero Jarabe Paregórico del doctor S. Serrot.

Se vende solamente en la Botica y Drogueria de Santiago Torres y Compañia, calle de la Defensa 67, 69 y 71.

NOTA—Todo frasco de jarabe que en el frasco no lleve grabada la figura del Obispo, es falsificado. 560 j15 24

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO, lo que le valido un exito sin igual hasta hoy.

CALLE PERU 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38

Entre Rivadavia y Victoria.

ESPECIALIDADES

Sederias negras.
Sederias de colores.
Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires.
Confecciones para señoras y niñas.
Vestidos hechos y tapados desde la clase mas acomodada hasta los articulos los mas ricos.
Generos de lana y de fantasía, desde 3 pesos la vara hasta 55 pesos.
Especialidad de género de luto y medio luto.
Género de hilo para uso de familias.
Id de algodon blancos.
Juegos de servilletas y manteles.
Alemanesco de hilo.
Pañuelos de mano lisos y bordados.
Bordados, encajes y guarniciones.
Ropa blanca para señoras y niñas.
Cuellos y puños, parures de valenciana.
Corsés esclusivos á la casa.
Medias francesas.
Cortinas bordadas.
Tul, crespon y tarlatan para baile.
Corbatas, un millon desde 5 pesos hasta 100.

PRECIO FIJO

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Perú 38, entre Rivdavia y Victoria

308 j2 jl 3—d. p. m.

Dr. D'HAUCOURT

PRESIDENTE

Del Instituto Homeopático DE BUENOS AIRES

MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CON DIPLOMAS
DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS
Y PORTUGAL

150-MAIPÚ-150

Tratamiento eficaz y especialidad para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosas y del estómago.

Especialista para las enfermedades de las señoras como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y venéreas, como gonorreas, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la píel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias desde las nueve de la mañana, hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las seis.

Para las personas pobres, gratis.

DOCTOR D'HAUCOURT

150—MAIPU—150

102 d1ª perm.—d. p. m.

GRAN DESCUBRIMIENTO

En favor de la humanidad

El doctor D'Haucourt

150-MAIPU-150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopático, que en un mes cura todas las enfermedades de la matriz, flores blancas y caidas del útero; Tratamiento eficaz sin rival para las enfermedades venéreas por mas antiguas que sean.

Esperimentarlo es la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DOCTOR D'HAUCOURT

150—MAIPU—150

993 m19 j24 d. p. m.

MAXWELINA

Específico para curar la sarna en las ovejas. Se vende en casa del señor Eduardo Casey, Cangallo 101; en lo de D. Roseti y Ca., Victoria 162, y en el corralon 11 de Setiembre, de los señores V. L. y E. Casares, calle Rivadavia, esquina Rioja.—En este mismo establecimiento hay siempre de venta alambres, hierro, galvanizado, tejas, listones, ete.

669 j20 jl. 20 —d. p.m.

CURA COMPLETA

Para caballos

Este especifico único en el pais que cura radicalmente todas clases de lastimadura hechas en estos animales como así mismo las UÑERAS aunque estas sean viejas.

Privilegiado por el Superior Gobierno se encuentra en venta en casa de su elaborador don M. Cabrera.

326--Piedad--328

AGENCIA DE MENSAGERIAS

550 m2 perm.—d. p. m.

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y rematador público

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesorería, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

GRAN PARQUE SAAVEDRA

Se saca á licitacion la refaccion del canal de circunvalacion, limpiezas de calles en los jardines, y otras refacciones del paseo del Pueblo de Saavedra; se oyen propuestas hasta el 20 de Julio próximo. Por pormenores y demás, pueden ocurrir al mismo paseo á la calle de Reconquista 92. 513 j12 jl. 11

AL COMERCIO

El abajo firmado, previene al comercio, que como agente de la **Compañia general de agricultura de las viñas del alto Douro**, que le ha sido acordada la propiedad de las marcas que dicha compañia emplea en los vinos de Oporto que elabora.—Buenos Aires, Junio 11 de 1877.

Bernardo Meyer.

Calle de la Piedad 41.

ADVERTENCIA

Los rótulos de las botellas de *vino de Oporto*, llevan arriba del escudo, que emplea la dicha Compañia, como distintivo, la siguiente inscripcion: *Real companhia dos vinhos do Porto*, y abajo del escudo: *unico agente em Buenos Aires: Bernardo Meyer.*

Como últimamente se han practicado varias groseras falsificaciones de esta renombrada marca, particularmente de la marca W, hago presente que en los rótulos del vino falsificado, la W está *litografiada*, mientras que en el vino legitimo dicha W, está puesta en tinta negra por medio de un sello especial. Prevengo tambien que las *etiquetas* de las botellas del vino *falsificado* tienen *mejor vista* y estan hechas con mas *perfeccion*, que las *etiquetas* del *vino legitimo*, las que tienen una *vista ordinaria.*

Finalmente prevengo à los *falsificadores* de dicha marca, como tambien á los fabricantes de *etiquetas*, que se prestáran á imitar los *rótulos*, que estoy dispuesto a perseguirlos ante los tribunales del país, con todo el rigor de la ley. 663 j20 jl. 19

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 235 a19 j28

Ostras frescas

Y

ANANAS DE BAHIA

Llegadas por el vapor «Mondego».

El público queda prevenido que encontrará desde la fecha, ostras frescas y ananás, a la llegada de todos los vapores.

Bouvette des postes

Paseo de Julio 190.

Sucursal—Mercado del Plata, puesto de Santiago Frascheri, frente á la pescaderia.

186 m27 j27

SONAMBULA

Claro Vidente Anita, que vivia en la calle de Cochabamba, se ha trasladado en la calle de Salta 611 donde sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, precio de cada consulta 100 ps., calle de Salta 611 entre San Juan y Cochabamba.

520 j13 jl.12

PABLO GAIGNOUX

CIRUJANO-DENTISTA

RIVADAVIA 189

PRIMER PISO

834 m13 perm.

Circulo Médico-Argentino

La asociacion «Círculo Médico-Argentino» llama á concursos para el dia 1° de Agosto del corriente año:—con arreglo á las prescripciones siguientes de su Reglamento General.

TÍTULO XII

De los concursos

Art. 60. La Asociacion instituirá concurso anuales con arreglo á lo prescripto en el numero 7° de las bases.

Art. 61. Los trabajos deberán consistir en memorias que se refieran esclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparativos anatómicos, piezas patológicas y plásticas, preparaciones microscópicas, etc.

Art. 62. Los premios asignados consistirán en:

1.° Una medalla de oro como primer premio la que no podrá exceder de media onza en peso efectivo.

2° Una medalla de plata del mismo peso que la anterior.

3° Una de cobre.

4° Un diploma de honor.

Art. 63. Los concursos tendrán lugar el dia 1.° de Agosto.

Art. 64. Los que quieran tomar parte en los concursos, sean ó no sócios, presentarán sus trabajos con un mes de anticipacion para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrara al efecto.

Art. 65. Presentarán una memoria anónima, sin que se deduzca por algo de donde procede, la que será acompañada de un pliego cerrado con igual lema al de la memoria, en el que estará el nombre del autor y su residencia.

Art. 66. Las preparaciones vendrán embaladas, sin nombre de autor y acompañadas de un pliego cerrado, donde constará la esplicacion de la pieza y el nombre de aquel.

Art. 67. El dia fijado en el artículo 63 tendrá lugar la lectura de las memorias premiadas, y la exhibicion de los trabajos que hayan sido presentados, pudiende ser admitidas á este acto las familias de los socios é invitados.

Art. 68. El Jury encargado de examinar los trabajos presentados y de asignar los premios, será compuesto de personas agenas á la asociacion y de reconocida competencia.

Art. 69. A los efectos del artículo anterior son consideradas como personas agenas á la Asociacion, los sócios honorarios.

Art. 70. No podrán ser miembros del Jury las personas que hayan presentado trabajos.

Art. 71. Para la formacion del Jury, la Comision Directiva presentará una lista de veinte personas, entre las cuales la Asamblea, elegirá siete que lo constituirá, debiendo entenderse que no formará parte del Jury niugun catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 72. Las memorias presentadas pasarán a la Biblioteca, y serán destinadas al Museo las piezas anatómicas ó patológicas, etc.

Art. 73. Las memorias premiadas se publicaran por cuenta de la Asociacion, en la forma que lo determine la Comision Directiva.

JOSÉ M. RAMOS MEJIA.

Presidente

José M. Jorje.

369 j4 jl7. Secretario.

A LAS ELEGANTES PORTEÑAS

Se les recomienda mucho, los siguientes: gran surtido de género para vestidos y túnicas como ser damassé, nidos de abeja lana y seda, pigue de id id, poples, grano de pólvora con seda, diagonales con id tartanes y otros muchos a 5, 6. 7, 8, 10, 12 hasta 25 pesos. Tienda merceria y especialidad de confeccion de J. B. Vidad Potosí 248 y 252, Tacuari 118. 715 j22 24

PROFESOR ALEMAN

Se dan lecciones de francés, inglés, aleman, español, matemáticas y teneduria de libros, en casas particulares y en casa del profesor. Tambien se dan lecciones de piano (escuela alemana ó italiana). Ocurrir, calle Parque 203, de 8 á 10 de la mañana, ó desde las 12 á 2 de la tarde.

j21 30